
Educación Básica Integrada (EBI)

Plan de estudios

TRANSFORMACIÓN
Educativa



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Educación Básica Integrada (EBI)

Plan de estudios

Resolución 3304/022 del acta extraordinaria N°13
de fecha 9 de diciembre de 2022

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Consejo Directivo Central

PRESIDENTE / Prof. Dr. Robert Silva García

CONSEJERO / Dr. Juan Gabito Zóboli

CONSEJERA / Prof. Dora Graziano Marotta

CONSEJERO ELECTO / Prof. Julián Mazzoni

CONSEJERA ELECTA / Mag. Daysi Iglesias

SECRETARIA GENERAL / Dra. Virginia Cáceres Batalla

Dirección General de Educación Inicial y Primaria

DIRECTORA GENERAL / Mtra. Dra. Graciela Fabeyro Torrens

SUBDIRECTORA / Mtra. Mag. Olga De Las Heras Casaballe

Dirección General de Educación Secundaria

DIRECTORA GENERAL / Prof. Lic. Jenifer Cherro Pintos

SUBDIRECTOR / Prof. Oscar Yáñez Pisano

Dirección General de Educación Técnico Profesional

DIRECTOR GENERAL / Prof. Ing. Agr. Juan Pereyra De León

SUBDIRECTORA / Dra. Laura Otamendi Zakarián

Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas (Codicen)

DIRECTORA EJECUTIVA / Dra. Adriana Aristimuño

Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional (Codicen)

DIRECTOR EJECUTIVO / Ec. Héctor Bouzón

Tabla de contenidos

Introducción.....	9
Principios generales del plan	11
Principios orientadores	13
Propósito y objetivos generales	15
Criterios de organización curricular.....	16
Ciclos de la Educación Básica Integrada (EBI).....	17
Componentes curriculares del plan	19
Generalidades del diseño curricular.....	21
Diseño curricular y especificidades del primer y segundo Ciclo de la EBI	26
Diseño curricular y especificidades del tercer ciclo de la EBI	29
Perfiles de tramo de la Educación Básica Integrada (EBI).....	45
Malla curricular de la Educación Básica Integrada (EBI)	77
Lineamientos para la evaluación	82
ANEXO	83
Referencias bibliográficas	84



Introducción

Este **Plan de Educación Básica Integrada** es parte del proceso de Transformación Curricular de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y se fundamenta en la Resolución 1432/021 del 2 de junio de 2021 del Consejo Directivo Central de la ANEP, comunicada por Circular N° 47/021 que propone un plan de educación básica de 12 años que integre los niveles de educación inicial, primaria y media básica.

Retoma la historicidad de la educación uruguaya y su rica tradición pedagógica. Se fundamenta en el **Marco Curricular Nacional 2022** (en adelante MCN), e incorpora las **Progresiones de Aprendizaje 2022**, desarrolladas a partir de las diez competencias que este propone. El establecimiento de competencias generales para todos los estudiantes, así como la forma en que se desarrollan en el tiempo (sus progresiones) constituyen la base de la que deriva toda la construcción curricular ulterior, en forma integrada, articulada y continua.

Este Plan de Educación Básica Integrada emerge como una construcción que integra y articula la trayectoria del estudiante desde su ingreso a la educación inicial hasta el último año de la educación media básica. Tiene una visión de integralidad y continuidad en un intento superador de la matriz institucional que ha operado hasta el presente, siendo elaborado por tres subsistemas: Dirección General de Educación Inicial y Primaria; Dirección General de Educación Técnico Profesional y Dirección General de Educación Secundaria.

El MCN propone criterios orientadores a partir de los cuales se espera se organicen los contenidos en forma integrada, articulada y continua: las alfabetizaciones fundamentales, tecnología y ciudadanía digital, STEAHM. Para establecer los ámbitos y las disciplinas que definen la organización de los contenidos de este plan se tomaron en cuenta esos criterios, así como las recomendaciones del grupo de estructura convocado por la Resolución 781/2022, CODICEN, del 30 de marzo, con lo que se fundamentaron los enfoques y perspectivas del diseño del Plan de Educación Básica Integrada.

La construcción curricular en el país ha experimentado sucesivas modalidades a lo largo de su historia, pero, a pesar de sus variaciones, algo se ha mantenido constante como una característica singular: la escasa articulación entre los subsistemas que componen el sistema educativo al momento de diseñar planes y programas. La organización institucional de la educación ha pesado en el diseño y en el desarrollo de su política curricular. Esta característica constituye una limitación importante, ya identificada por estudios sobre la historia curricular reciente del país. De hecho, un estudio publicado en 2015¹ sobre el currículo vigente en la educación obligatoria de Uruguay en las últimas tres décadas, constata que: *Un rasgo que caracteriza esa evolución es la baja comunicación y coordinación —tanto político, institucional como conceptual— en la actividad de elaboración curricular entre los diferentes consejos. Ese rasgo se expresa en la ausencia de un lenguaje común o compartido para observar la estructura de formación del conjunto del sistema educativo (INEEd, 2015, p. 16).*

1 INEEEd (2015). Continuidad y cambio en el currículum. Los planes de estudio de educación primaria y media en Uruguay.

A partir de lo establecido en el artículo primero de la Ley General de Educación, el Estado debe garantizar el derecho a la educación de calidad y continua para todos los habitantes del país, por lo que la **Educación Básica Integrada** es la propuesta pedagógica y curricular que abarca desde los 3 años hasta la adolescencia y que es previa a la **educación media superior**². De los 12 años que comprende la educación básica integrada, 11 de ellos son de carácter obligatorio, tal como lo establece la referida norma jurídica (artículo 7 de la Ley n.º 18437 de 12 de diciembre de 2008).

El propósito central del plan es asegurar el desarrollo de aprendizajes de calidad y de competencias fundamentales para la continuidad en la educación media superior y a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva articuladora es que la Educación Básica Integrada habilita:

- el desarrollo de una educación integral que considere la multidimensionalidad del estudiante;
- la protección de la trayectoria del estudiante a lo largo de su tránsito educativo;
- el acompañamiento singular de los aprendizajes;
- la articulación de los diferentes ciclos concebidos como un *continuum* educativo;
- la atención a diferentes ritmos y formas de aprendizaje;
- el seguimiento de la progresión de las competencias.



² Artículo 27 de la Ley 18437, en redacción dada por la Ley 19889.

Principios generales del plan

La Ley General de Educación declara de interés general la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la educación como un derecho humano fundamental, por lo que el Estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa³. A la vez, establece que la educación estará orientada a la búsqueda de una vida armónica e integrada a través del trabajo, la cultura, el entretenimiento, el cuidado de la salud, el respeto al medio ambiente y el ejercicio responsable de la ciudadanía como factores esenciales del desarrollo sostenible, la tolerancia, la plena vigencia de los derechos humanos, la paz y la comprensión entre los pueblos y las naciones⁴.

La tradición nacional en materia educativa se refuerza e impulsa a partir de la vigencia plena de principios consagrados en la ley referida. Estos principios se encuentran en la base del sistema educativo, tal como se expresa en el Marco Curricular Nacional 2022. Son **la universalidad, la laicidad, la gratuidad, la obligatoriedad, la autonomía, y la participación democrática**⁵.

Asimismo, la Ley General de Educación, continuando con la tradición nacional y recogiendo preceptos constitucionales, consagra —además de los ya referidos— otros principios como la diversidad e inclusión educativa, la participación, la libertad de enseñanza, la igualdad de oportunidades o equidad, la autonomía y la coordinación⁶.

En este sentido el Plan de Educación Básica Integrada se inspira en los **ejes orientadores** establecidos en el Plan de Desarrollo Educativo de la ANEP 2020—2024 que recogen las experiencias y los aprendizajes de iniciativas implementadas anteriormente, la atención a desafíos actuales y futuros y los aportes de numerosos actores.

1. “El derecho a la educación de todos, garantizando aprendizajes de calidad y para toda la vida.
2. La centralidad del niño y del joven a partir de políticas inclusivas que consideren la diversidad.
3. La reducción de la inequidad interna del sistema educativo desde la redistribución equitativa de recursos y el desarrollo de políticas focalizadas.
4. El fortalecimiento de la profesión docente a partir de su protagonismo y corresponsabilidad en el logro de aprendizajes de calidad.
5. La transformación de la institucionalidad educativa con foco en el desarrollo de los actores locales y regionales.
6. La evaluación como herramienta para la mejora continua, en el marco de sistemas de información que nutran la toma de decisiones y el debate público”⁷.

3 Artículo 1.º de la Ley 18437 de 12 de diciembre de 2008.

4 Artículo 3.º de la Ley 18437 de 12 de diciembre de 2008.

5 ANEP (2020). Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 (p. 122 y ss.).

6 Ministerio de Educación y Cultura. (2008). Ley de Educación n.º 18 437, art. 17, 12 de diciembre de 2008.

7 ANEP (2020). Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024. Tomo I (p. 123).

Tal como se expresa en el MCN (ANEP, 2022)⁸, un modelo curricular integral y coherente debe responder a lógicas que trasciendan las especificidades propias de los diferentes niveles educativos. Esto, con la finalidad de encontrar una visión común a partir de principios que le otorguen sistematicidad y que hagan realidad la centralidad del estudiante como razón de ser del sistema educativo nacional.



8 ANEP (2022). Marco Curricular Nacional (p. 33).

Principios orientadores⁹

Además de los principios rectores antes referidos se presenta un conjunto de principios que orientan a la política nacional curricular del país. En tal sentido, el **Plan de Educación Básica Integrada** es concebido a partir de esos **principios orientadores** del Marco Curricular Nacional 2022, a efectos de trabajar desde la visión que este consagra para todos los componentes curriculares que deriven de él.

Estos principios orientadores consignados en el MCN son:

- La centralidad del estudiante y su aprendizaje
- La inclusión
- La pertinencia
- La flexibilidad
- La integración de conocimientos
- La participación
- La visión ética

Constituyen la columna vertebral del currículo diseñado y un conjunto de criterios para verificar todos los desarrollos curriculares que derivan de la base, es decir, del MCN (2022).

Figura 1. Principios del Marco Curricular Nacional



Fuente: ANEP, 2022; p. 33.

⁹ ANEP (2022). Marco Curricular Nacional (p. 33).

Un currículo basado en competencias

El Marco Curricular Nacional establece las grandes líneas directrices a partir de las que se desarrollan otros instrumentos curriculares. Brinda los lineamientos para definir los instrumentos y seleccionarlos desde competencias establecidas por el MCN (2022), las que se desarrollarán a partir de los contenidos pertinentes. El modelo curricular basado en competencias constituye, tal como se establece en él, una alternativa adecuada por la conexión de los aprendizajes entre sí y con la vida real, a partir del foco en ellos y en el desarrollo del estudiante pensándolo como ser en el mundo¹⁰.

De esta manera, el currículo se propone como una red interconectada de campos del saber orientados hacia el desarrollo de las competencias a través de contenidos, seleccionados cuidadosamente mediante criterios especificados con claridad.

El MCN (2022) define diez competencias generales las que se desarrollan a lo largo de toda la trayectoria del estudiante, en su tránsito durante la educación obligatoria.

Tabla 1 - Competencias generales de la educación obligatoria, organizadas por dominios¹¹

Competencias generales

Dominio Pensamiento y comunicación					
Competencia					
en comunicación	en pensamiento creativo	en pensamiento crítico	en pensamiento científico	en pensamiento computacional	metacognitiva (aprender a aprender)

Dominio Relacionamiento y acción			
Competencia			
intrapersonal	en iniciativa y orientación a la acción	en relación con los otros	en ciudadanía local, global y digital

Fuente: elaboración propia con base en el MCN (ANEP, 2022).

¹⁰ ANEP (2022). Marco Curricular Nacional (p. 40).

¹¹ Un mayor desarrollo se encuentra en el Marco Curricular Nacional, 2022. <https://www.anep.edu.uy/15-d-transformacion-educativa/marco-curricular-nacional>

Propósito y objetivos generales

La ANEP define la centralidad del estudiante como eje del cambio sistémico propuesto; se reafirma la idea de un currículo orientado por competencias generales y específicas y se identifica al cambio de ciclos educativos como un nudo crítico del sistema. Manifiesta que la centralidad del estudiante se vea reflejada en la continuidad educativa y en la puesta en marcha de apoyos y estrategias de acompañamiento que prioricen las trayectorias.

Propósito

El propósito central del plan es asegurar el desarrollo de aprendizajes de calidad y de las competencias establecidas, para la continuidad en la educación media superior y a lo largo de la vida.

Objetivos generales

- Desarrollar espacios curriculares comunes en la Educación Básica Integrada que favorezcan los aprendizajes.
- Articular los componentes definidos en el MCN (2022), alfabetizaciones fundamentales, componente tecnológico y autonomía curricular que habilite la integralidad del currículo.
- Incorporar espacios optativos tendientes a contemplar las necesidades, intereses e inquietudes de los alumnos.
- Potenciar el rol docente en su acción pedagógica y didáctica para la mejora de los aprendizajes.
- Fortalecer la autonomía de la gestión curricular en las comunidades educativas con el fin de optimizar espacios y tiempos en la organización de los centros educativos.



Criterios de organización curricular

Con relación a la estructura del sistema, la Circular 47/021 establece la necesidad de avanzar hacia una educación básica de 12 años, de los cuales 11 son de carácter obligatorio (niveles 4 y 5 de educación inicial, los 6 grados de la primaria y los 3 grados de la educación media básica). Se propone, además, la organización de la educación primaria en dos ciclos, el primero desde los 4 años hasta el 2° grado de Educación Primaria y el segundo, hasta 6° grado de dicho nivel educativo.

Respecto a la educación media básica, la referida resolución del CODICEN establece la pertinencia de continuar con las modalidades existentes hasta el momento (una de carácter general y otra de tipo técnico—tecnológica) haciendo énfasis en la necesidad de establecer un perfil de egreso común. Esta educación media básica se continúa en la educación media superior que completa la educación obligatoria, de acuerdo con la Ley General de Educación.

Criterios

- Diseño curricular que articula tres ciclos educativos, con foco en la trayectoria continua del estudiante durante 12 años (tres años de educación inicial, de los cuales dos son obligatorios, seis de educación primaria y tres de educación media básica).
- Propuesta curricular basada en competencias.
- Trayectoria del estudiante, orientada por progresiones de aprendizaje a lo largo de toda su extensión.
- Componentes definidos en el MCN (2022): alfabetizaciones fundamentales, componente tecnológico y autonomía curricular.
- Diseño que contempla la formación docente existente, que se complementará con estrategias de desarrollo profesional.
- Modalidades curriculares que habilitarán la construcción de un currículum contextualizado por los centros educativos.



Ciclos de la Educación Básica Integrada (EBI)

La **Educación Básica Integrada** se organiza en tres ciclos:

1° ciclo: desde la educación inicial hasta 2° año de Educación Primaria;

2° ciclo: desde 3° año hasta 6° año de Educación Primaria;

3° ciclo: desde 7° año a 9° año de la Educación Básica Integrada (Actuales 1°, 2° y 3° de Educación Media Básica).

Ciclo

Un ciclo educativo es una unidad de tiempo pedagógico que se construye considerando las características del desarrollo cognitivo, socioemocional integral de los alumnos y responde, a su vez, al propósito de favorecer los procesos de aprendizaje ampliando las unidades de tiempo para establecer avances conceptuales esperados al finalizar cada ciclo.

Se adhiere a la conceptualización de Inés Aguerrondo (2009), quien expresa que:

Un ciclo es una unidad de organización, de método y de promoción, de igual jerarquía que otro y no un escalón de una estructura educativa. Los sistemas educativos que han avanzado hacia esta lógica piensan las propuestas curriculares, los reglamentos escolares, las lógicas de organización, en un continuo que se corta por ciclos. Para articular adecuadamente hay que romper la idea de los niveles y pensar en un continuo cuyos ciclos sirven para potenciar la maduración cognitiva, la responsabilidad moral de los alumnos y todas las demás dimensiones que se requieren para el desarrollo integral...¹² (Aguerrondo, 2009).

Pensar la organización curricular en ciclos promueve el respeto a las trayectorias, la continuidad de los procesos de aprendizaje y la intervención oportuna en función de las necesidades y los tiempos de los alumnos.

Tramo

El tramo, dentro de cada ciclo, constituye una unidad temporal del currículo, dotado de coherencia interna que contempla de manera específica los diferentes ritmos y formas de aprendizaje con foco en la continuidad educativa.

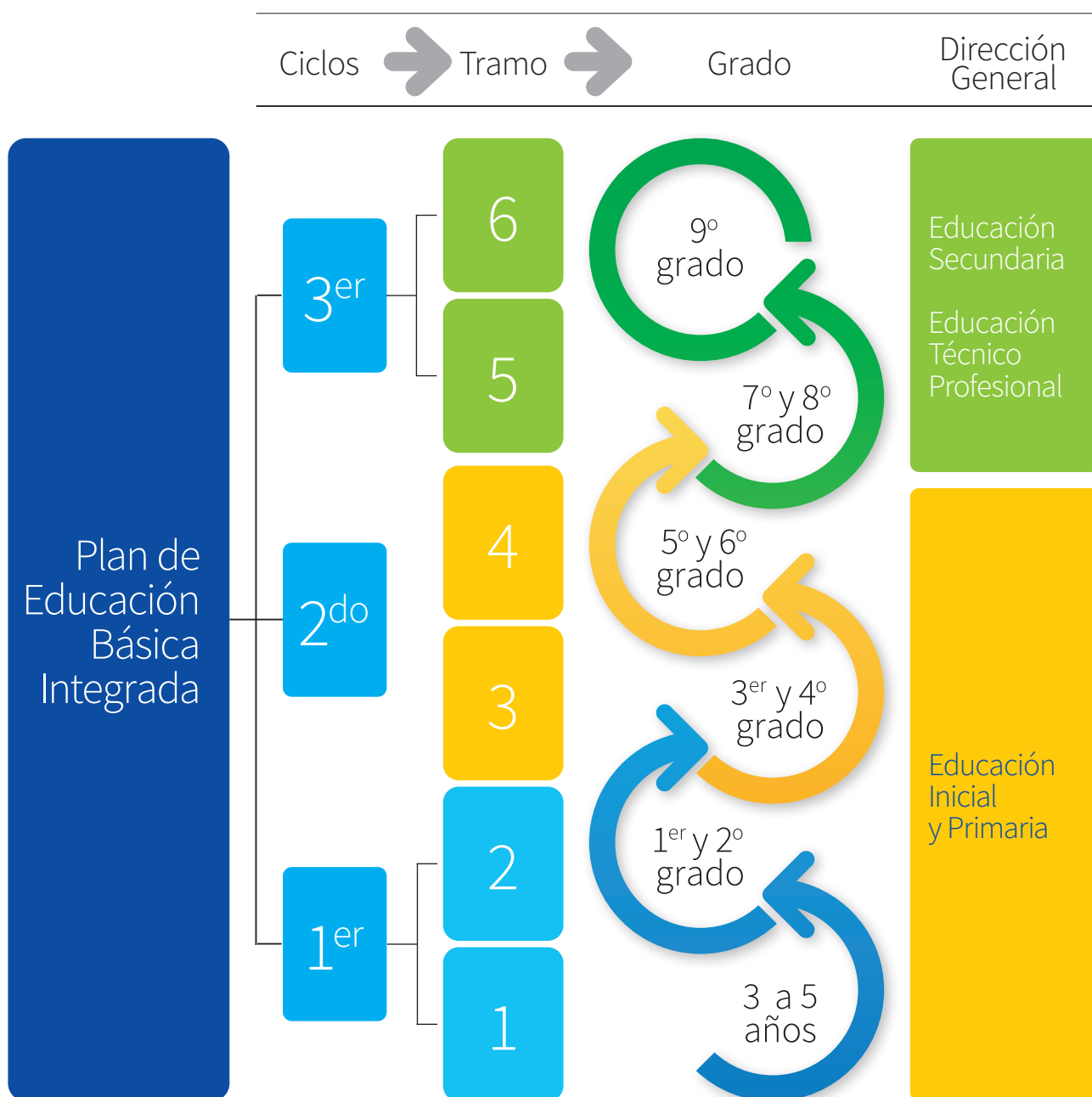
En tal sentido “los perfiles de tramo son mojones que dan cuenta de determinados indicadores de progreso que describen cuál es el nivel de desarrollo esperado en las competencias definidas en el Marco Curricular Nacional...” (ANEP, 2022, p.43) al final de diferentes tramos y ciclos educativos de la educación básica integrada. Se construyeron desde la integración de los descriptores de las progresiones de aprendizaje, que muestran el avance cognitivo en el continuo del desarrollo de las diez competencias generales.

La organización por ciclos y tramos prevista en el plan busca otorgar flexibilidad a la planificación de la enseñanza desde una perspectiva de educación inclusiva que atiende la diversidad de los ritmos de

12 Aguerrondo, I. (2009). Niveles o ciclos. El reto de la articulación. *REVISTA INTERNACIONAL MAGISTERIO*. (38), 1-2.

aprendizaje. Desde esta perspectiva la secuencia entre ciclos, tramos y grados no puede adoptarse como un flujo lineal y mecánico entre unidades curriculares, sino como un sistema cuyas unidades son interdependientes, es decir que cooperan entre sí para alcanzar los logros de aprendizaje establecidos en los perfiles.

Figura 2. Ciclos y tramos de la educación básica Integrada



Fuente: elaboración propia.

Componentes curriculares del plan

Para la elaboración del plan se tomaron en cuenta los criterios de organización propuestos en el MCN (2022): las **alfabetizaciones fundamentales, el componente técnico—tecnológico y el componente de autonomía curricular de los centros**, así como las sugerencias emanadas del llamado Grupo de Estructura, constituido por el CODICEN por Resolución 781/022 de 30 de marzo de 2022.

Componentes

Las **alfabetizaciones fundamentales** se refieren a “matemática, ciencias, tecnología, lenguaje de programación y de la comunicación, cultural, ciudadanía ambiental y financiera, bienestar (salud, recreación y deportes)”¹³.

De acuerdo con el MCN (2022), a partir del Plan de Desarrollo Educativo¹⁴ estas alfabetizaciones “requieren un abordaje longitudinal cuidado y sistemático de forma que acompañen todo el trayecto educativo obligatorio”¹⁵.

En coherencia con las competencias definidas en el MCN (2022) se establece un conjunto de espacios educativos basado en las alfabetizaciones fundamentales, que serán desarrollados en la educación básica integrada adecuando la malla curricular en cada caso según los requerimientos pedagógicos, las posibilidades institucionales y los recursos disponibles a tales efectos. En tal sentido, se organiza el currículo en cinco espacios educativos:

- Espacio de comunicación
- Espacio científico—matemático
- Espacio ciencias sociales y humanidades
- Espacio creativo-artístico
- Espacio de desarrollo personal y de conciencia corporal

Según establece el MCN (ANEP, 2022) “se deberá tener en cuenta la necesidad de desarrollar en todos los estudiantes conocimientos específicos de la tecnología adecuados a su nivel de desarrollo”¹⁶. En este sentido, el **componente técnico-tecnológico** alude a ciudadanía digital, robótica, programación, tecnología aplicada y digital.

También se prevé que, en el componente de **autonomía curricular del centro**, cada institución pueda ampliar los saberes en relación con sus particularidades y necesidades.

En la elaboración del diseño curricular que se presenta más adelante se articula el desarrollo de las competencias en los distintos componentes. Se reconocen las diferentes disciplinas que están comprendidas en los diversos espacios, los que organizan la presentación de las unidades curriculares.

13 ANEP (2022). Marco Curricular Nacional (p. 55).

14 ANEP (2020). Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024. ANEP.

15 ANEP (2022). Op. cit. (p. 55).

16 ANEP (2022). Op. Cit. (p. 56).

Por lo tanto, los espacios se constituyen y se desarrollan en un campo interdisciplinar que potencia los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en virtud de las decisiones que se adopten en las instancias de trabajo colaborativo a nivel de los centros.

“Otro aspecto a considerar a la hora de definir la estructura curricular del sistema, es el de tener en cuenta y facilitar la **navegabilidad** entre las diferentes trayectorias y la continuidad educativa que promueve siempre el avance de los estudiantes en relación con el desarrollo de sus competencias”¹⁷. Por ello, se avanza en criterios de unificación y concordancia entre los subsistemas.

También se considera la viabilidad de la propuesta teniendo en cuenta las condiciones generales y las particularidades de cada subsistema, por lo que se propone una estructura de componentes que se despliega en la Tabla 2, que constituye la base de la malla curricular del presente plan, que se explicita más adelante.

Tabla 2 - Componentes de la Educación Básica Integrada

Educación Básica Integrada	
Componente alfabetizaciones fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de comunicación (Lengua Española, Lenguas Extranjeras, Comunicación y Sociedad) • Espacio científico—matemático (Matemática, Física, Biología, Química, Ciencias Físico-Química, Geografía, Ciencias del Ambiente) • Espacio Ciencias Sociales y Humanidades (Historia y Formación para la Ciudadanía. Se incorpora Geografía en primer y segundo ciclo) • Espacio creativo-artístico (Literatura, Artes visuales y Plástica— Educación Musical, Arte - Comunicación visual, Arte - Diseño y en primer y segundo ciclo se incorporan además Danza, Expresión Corporal y Teatro) • Espacio de Desarrollo personal y de conciencia corporal (Educación Física y Recreación)
Componente técnico—tecnológico	Espacio técnico—tecnológico adecuado a cada subsistema (ciudadanía digital, robótica, programación, tecnología aplicada y digital)
Componente de autonomía curricular	Espacio obligatorio optativo gestionado por el centro para: <ul style="list-style-type: none"> • ampliar saberes académicos; • explorar saberes profesionales; • potenciar el desarrollo creativo personal y social; • promover el conocimiento local; • nuevos contenidos y saberes relevantes para el siglo XXI; • proyectos de extensión social.

Fuente: elaboración propia a partir de las recomendaciones del grupo de Estructura del sistema educativo en el marco de la Transformación Curricular de la ANEP, p. 22.

17 ANEP (2022). Op. Cit. (p. 57).

Generalidades del diseño curricular

El plan plantea espacios curriculares que tienen varias unidades a partir de los componentes y que garantizan la navegabilidad entre los subsistemas. No obstante, cada subsistema mantiene sus identidades, sin desmedro de trabajar en clave ANEP.

En la elaboración del plan fue preciso reflexionar, por un lado, en los múltiples entornos en los que se producen aprendizajes; por otro, los nuevos conocimientos que en la sociedad actual han logrado la categoría de saberes necesarios y se hacen un lugar en una o varias disciplinas.

Esto permite reconocer la necesidad de interrelación entre espacios curriculares que favorecen el abordaje de los contenidos de forma interdisciplinar y/o transversal.

Se procede entonces a la asociación de determinadas unidades curriculares en cada espacio. Estas se presentan en forma continua a través de los ciclos de toda la Educación Básica Integrada (EBI); si bien en los ciclos correspondientes a Educación Inicial y Primaria (1° y 2° Ciclo de la EBI) se mantiene su abordaje con docente único, los ciclos correspondientes a Educación Media Básica (Tercer Ciclo de la EBI) mantienen a docentes por unidades curriculares.

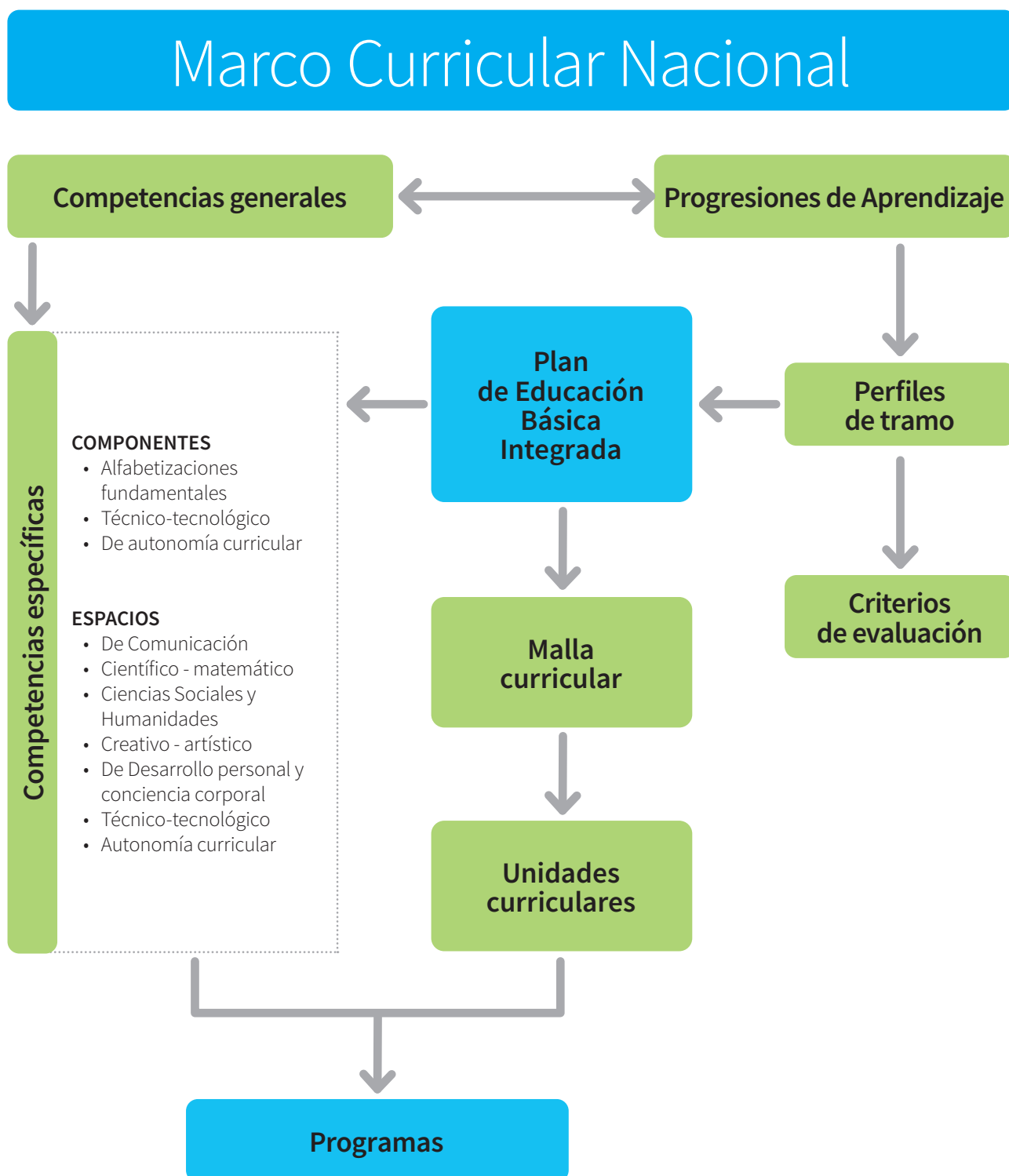
Una Unidad Curricular es un constructo formativo que integra el plan y puede tener diferentes modalidades: asignatura, taller u otros formatos, que organiza los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Puede integrar más de una disciplina y una descripción de contenidos. En ese sentido, la selección de contenidos contribuye al desarrollo de las competencias generales y específicas y los perfiles de egreso, de manera pertinente. Asimismo, las competencias específicas suponen considerar un conjunto de saberes o contenidos propios de los campos de conocimiento o disciplinas, en tanto estructurantes y saberes imprescindibles, por constituir el legado de la herencia cultural de la humanidad.

En suma, este plan presenta:

- un diseño curricular con enfoque competencial;
- una progresión de las competencias con recorrido en todos los ciclos;
- una articulación de las disciplinas en la integración de las competencias.



Figura 3 – Relación entre los documentos y elementos del sistema curricular



Referencias ● Documentos curriculares ● Elementos curriculares

Fuente: elaboración propia

Enfoques y perspectivas del diseño de la EBI

El nuevo currículo implica también el enfoque del trabajo en el aula a partir de metodologías activas y formas de trabajo que propicien la proactividad del estudiante, como el aprendizaje basado en proyectos y en problemas, entre otros. Asimismo, supone criterios y estrategias para la evaluación como parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, a fin de tener información que habilite la intervención pedagógica oportuna y formas de acompañamiento para el logro de trayectorias continuas.

Enseñanza de las Ciencias

Los enfoques actuales para la enseñanza de las ciencias señalan su relevancia en la formación de los estudiantes para una participación responsable y la toma de decisiones ante los problemas de la sociedad. Vivimos en una sociedad en la que las ciencias, y en particular las Ciencias de la Naturaleza tienen un impacto en las condiciones de vida de los ciudadanos, en los problemas ambientales, en temas de salud, en avances para la cura de enfermedades, en el campo de la alimentación y su producción. Los campos disciplinares han avanzado en especializaciones y, al mismo tiempo, ante el reconocimiento de la complejidad de la realidad, los abordajes y la producción de conocimiento se hace cada vez más desde un enfoque multi, inter o aún transdisciplinar. A partir de este enfoque acercar a los estudiantes a los temas, los problemas y debates actuales, así como a la forma en que se indaga sobre ellos.

Tecnologías y Ciencias de la computación

Ante el desafío de incorporar la enseñanza de la tecnología en el Plan de Educación Básica Integrada propuesta en el Marco Curricular Nacional, esta se orienta hacia el abordaje de las Ciencias de la computación con el propósito de trascender la concepción operativa e instrumental.

Es importante considerar que la enseñanza de las Ciencias de la Computación en todos los niveles educativos requiere la combinación de saberes científico—técnicos propios de la disciplina con los saberes pedagógico—didácticos que abarcan la integración de la tecnología en las propuestas educativas y la reflexión crítica sobre su uso.

La denominación de la unidad curricular, en el caso del tercer ciclo, como Ciencias de la Computación, reconoce el campo disciplinar al mismo tiempo que explicita la necesidad de diferentes énfasis en los distintos niveles. En todos los casos, se procura, además, el desarrollo en los estudiantes de las distintas dimensiones de la ciudadanía digital para ser usuario crítico y activo.

Autonomía curricular

A través de la autonomía curricular de los centros se busca dar voz y participación a los estudiantes en la elección de Unidades curriculares/talleres, en la construcción de sus proyectos, en la extensión hacia la comunidad.

La propuesta curricular, en unidades curriculares y a nivel de los programas, es flexible, habilitando espacios importantes para la toma de decisiones curriculares en los centros y las aulas, incluyendo iniciativas de la comunidad y atendiendo a los diferentes contextos. Dado el enfoque sistémico de la transformación curricular, estos espacios de toma de decisiones se fundamentan en los espacios de descentralización y autonomía en los centros educativos.

En los centros de la DGES son unidades curriculares en las que se busca dar la posibilidad explorar y descubrir intereses, preferencias y potencialidades. Si bien tienen una orientación específica complementan las alfabetizaciones fundamentales y habilitan la construcción de un currículo contextualizado, que considere la cultura local y global, así como los intereses de los estudiantes y la comunidad educativa. En el caso de la DGETP, se trata de talleres donde se trabajará también con las orientaciones profesionales relacionadas con los intereses y las búsquedas vocacionales de los estudiantes de cada centro. Las Direcciones deberán fortalecer especialmente la información en los períodos de inscripción, explicitando claramente al estudiante las diversas opciones, así como asegurar que estén dadas todas las condiciones necesarias, estructurales, pero también contextualizadas que posibiliten realmente el desarrollo de los talleres.

Ciencias del ambiente

Los espacios educativos constituyen ámbitos privilegiados para la sensibilización en la temática de la educación ambiental y el desarrollo humano sustentable. Si bien la educación ambiental supone una integración de disciplinas, se asigna un espacio específico para el abordaje de las problemáticas ambientales, locales y globales. Este buscará la formación de ciudadanos críticos y proactivos, así como la promoción de actitudes para el cuidado del ambiente y la conservación de la biodiversidad. En este ámbito resulta esencial el abordaje sistémico con énfasis en las relaciones entre naturaleza y sociedad.

Comunicación y sociedad

La lengua es una facultad y no puede ser considerada como un simple instrumento que cada persona usa para la comunicación. El desarrollo de las competencias comunicativa y lingüística resulta imprescindible para la inserción social y la creación de vínculos, para comprender y generar la capacidad de discernimiento ante la variedad de expresiones que desarrolla el ser humano.

En este sentido, los dispositivos digitales son medios de una innumerable producción de textos que colocan al estudiante en situaciones permanentes y sistemáticas de emisión y recepción. Analizar e interpretar esos textos, reflexionar acerca de las particularidades de uso de la lengua, comprender lo dicho y lo no dicho, así como descubrir intenciones de diferente orden es una tarea relevante en la clase de español, para desarrollar un estudiante libre ante la toma de decisiones que encierran los diferentes mensajes.

Según Unesco, “la alfabetización mediática e informacional es un conjunto de competencias interrelacionadas que ayudan a las personas a maximizar las ventajas y minimizar el daño en los nuevos paisajes informativos, digitales y comunicacionales. La alfabetización mediática e informacional abarca las competencias que permiten a las personas interactuar con la información de manera crítica y eficaz, otras formas de contenido, las instituciones que facilitan la información y diversos tipos de contenido, así como el uso exigente de las tecnologías digitales. Las capacidades en estos ámbitos son indispensables para cada ciudadano, independientemente de su edad o procedencia”¹⁸.

Desarrollo personal y de conciencia corporal

Este espacio busca propiciar el desarrollo personal integral y concibe al sujeto que aprende, como ser multidimensional.

18 <https://www.unesco.org/es/communication-information/media-information-literacy/about>

Educación Física constituye una unidad curricular que acompaña la trayectoria del estudiante a lo largo de los tres ciclos de la EBI e implica la construcción de la corporeidad y el movimiento como práctica expresiva.

Los temas de **Derechos Humanos y Educación en sexualidad** constituyen ejes transversales y/o una unidad curricular en sí misma. Como tales están contenidos en el artículo 40 de la ley 18.437 y/o en el Plan Educativo 2020-2024 de la ANEP.

En el Tercer Ciclo, en la DGES, la Educación para la sexualidad mantiene la modalidad de implementación a través de las figuras pedagógicas de Referentes en los centros educativos que en articulación con otras disciplinas abordan la temática. No hay una unidad curricular específica, sino que se realiza a través de talleres programados por el docente designado para tal función, atendiendo las situaciones emergentes. Además de una atención planificada, se busca dar respuesta a situaciones específicas de las comunidades educativas. En el caso de la DGETP, se estableció un Taller específico de dos horas semanales, curricular y obligatorio, en 7° y 8° grado, el que se denominará Salud y Sexualidad y que atenderá en sexualidad junto con otras temáticas vinculadas y de interés para los jóvenes.

Formación para la ciudadanía

Se promueve el desarrollo de la formación ciudadana con énfasis en los derechos humanos, convivencia y participación juvenil, así como en la concientización de las obligaciones y deberes.

Fortalecer este espacio curricular habilitará el desarrollo de capacidades que les permitan a los estudiantes comprender e interpretar el entorno comunitario y desarrollar sus competencias ciudadanas.

La DGETP incorpora un eje vinculado a la orientación vocacional.

Historia (9° grado)

A partir de la progresión del estudio de la Historia en séptimo y octavo grado, la unidad curricular propone explorar y explicar el mundo actual para profundizar en sus claves culturales, sociales, políticas y económicas con énfasis en nuestro país.

Diseño curricular y especificidades del primer y segundo Ciclo de la EBI

En Educación Inicial y Primaria se cuenta con una rica trayectoria en la planificación y organización de la enseñanza por ciclos, los que se han integrado por grados. Sin embargo, ha sufrido variantes conceptuales en relación con la extensión del ciclo con el tiempo.

Pensar la organización curricular en ciclos promueve el respeto a las trayectorias, la continuidad de los procesos de aprendizaje y la intervención oportuna en función de las necesidades y los tiempos de los alumnos.

Por tanto, en Educación Inicial y Primaria es imprescindible articular en el primer ciclo el segundo tramo de la EBI, correspondiente a 1° y 2° año de Educación Primaria con los procesos previos desarrollados durante el primer tramo de la EBI correspondiente a Educación Inicial (3 a 5 años), que a su vez deviene de un proceso informal a partir de las intervenciones de la institución familia. Estos aspectos se fundamentan básicamente en las características que hacen al aprendizaje humano como diferente y único en lo que respecta al desarrollo de las competencias y a la “acumulación cultural mediante sistemas externos de representación” (Pozo, 2014, p. 387).

De acuerdo con los estudios realizados en el contexto uruguayo se consigna que:

...en el primer ciclo de escolarización, las experiencias de aprendizaje guiado dan ocasión para la orientación de este proceso que constituye el punto de partida para los niveles de generalización y abstracción de creciente complejidad propios de las etapas posteriores¹⁹ (Scaffo y Büsch, 1999).

Asimismo, en el Primer Ciclo de Educación Primaria los alumnos inician la conceptualización del sistema de numeración en Matemática y la adquisición del código escrito en Lengua, ambiciosas metas de aprendizaje que son básicas para el desarrollo de todas las competencias establecidas en el MCN (2022) del dominio Pensamiento y Comunicación.

Este ciclo se corresponde con la etapa en que los niños amplían el mundo social en el que se insertan, tanto cuando ingresan en nivel inicial como en el inicio de primaria, con los desafíos que esto supone para la adaptación y el relacionamiento con los otros.

Estas consideraciones llevan a determinar un primer ciclo escolar desde el ingreso a nivel inicial hasta segundo año escolar como un continuo, con un perfil de tramo que habilite una evaluación de primer avance en el desarrollo de las competencias generales y específicas y el logro de metas de aprendizaje con énfasis en las áreas de Matemática y Lengua. Dado que es el tramo básico del ciclo escolar se observa la relevancia de optimizar todos los recursos de acompañamiento de trayectorias con que cuenta

19 Scaffo, S. y Büsch, G. (1999). ¿Es posible un primer ciclo de escolarización entre los 4 y 7 años? Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central.

el sistema educativo para Educación Primaria. Las orientaciones correspondientes emergen del Documento Perfiles de Tramo.

En relación con la enseñanza, en ambos ciclos se continuarán abordando los contenidos de las diferentes disciplinas en forma integral e interdisciplinar en el marco de la articulación y coordinación entre los diferentes tramos y grados que conforman los ciclos, a fin de responder a los diferentes estilos de aprendizajes de los alumnos.

Los docentes, profesionales de la educación, seleccionarán la estrategia de enseñanza que consideren más apropiada para acercar a los alumnos a la construcción de saberes. Se continúa priorizando la coordinación entre los docentes de la institución para integrar y articular los contenidos en una práctica educativa desafiante y motivadora.

La continuidad entre ambos ciclos se entiende desde lo curricular como una opción metodológica—conceptual posible que parte de la firme convicción de concebir al niño como un individuo escolar único ofreciendo un proyecto pedagógico significativo para su trayecto educativo.

Respecto al segundo ciclo, en el marco de la autonomía y flexibilización, el cambio significativo en relación con la estructura es que comprende dos tramos. Un tercer tramo de la EBI conformado por 3° y 4° año escolar y un cuarto tramo de la EBI que abarca 5° y 6° grado escolar, culminando así el proceso continuo de Educación Inicial y Primaria. Este ciclo se subdivide en dos tramos, fundamentados en la diferenciación de las características socioemocionales y cognitivas del niño.

En esta etapa etaria los niños comienzan a fortalecer su identidad y su pensamiento se caracteriza por el acceso progresivo de la reversibilidad y la descentración; así como la construcción hacia la moral autónoma. Establecen amistades y relaciones más fuertes y complejas con sus amigos o pares. A nivel emocional, es cada vez más importante fortalecer los vínculos y emprender actividades en equipo, de forma colaborativa. Asimismo, enfrentan mayores retos académicos, se vuelven más independientes, comienzan a entender más el punto de vista de los otros y aumentan su capacidad de atención.

Si bien se prioriza el abordaje por áreas para el cuarto tramo, se considera que puede habilitarse en el marco de la autonomía institucional para el tercer tramo también.

En este sentido, el currículo escolar ha de partir del reconocimiento de los ritmos de aprendizaje, intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes como eje transversal que entra en diálogo con los mecanismos organizativos de la escuela, los contenidos disciplinares de cada área, los estándares curriculares y la didáctica como aquella que permite enamorar al estudiante para mantenerlo vivo en el conocimiento. Ahora, si esta reestructuración no se da o si se plantea y no se lleva al aula, como diría Perrenoud (2010): “Si los ciclos no favorecen una pedagogía más abierta, más apta para captar las oportunidades y a construir aprendizajes de situación en situación, a partir de un tramo suficientemente largo, podríamos preguntarnos si tal forma de estructura se justifica” (Novoa Camargo, 2014, p. 91)²⁰.

Por ello, es importante que esta construcción sea materializada por los mismos docentes y aplicada luego en el aula para que los estudiantes, de acuerdo con sus propias dinámicas, puedan avanzar en cada

20 Novoa Camargo, E. (2014). La organización escolar por ciclos: sus contribuciones y transformaciones en la política de calidad para Bogotá. Distrito Capital, 2009-2012.

ciclo no en el afán de terminar sus clases, tarea o trabajo, sino en la apropiación de esas nuevas formas donde encuentra sentido a lo que aprende y le permite pensar, sentir y actuar en el mundo de la vida.

Finalmente, en lo que respecta al abordaje de la organización escolar por ciclos y el diseño competencial, la educación inicial y primaria cuenta con antecedentes bien claros y potentes referidos a la escuela rural que se caracteriza por una organización singular, específica y contextualizada, emergente de las características, niveles y grados que corresponde a los niños que concurren a cada una de ellas. La mayoría de ellas cuentan con un único docente que asume la responsabilidad de atender a todos, generándose históricamente un formato de gestión contextualizada, que adapta la estrategia organizativa y pedagógico—didáctica denominada “aula multigrado”. Allí, los niños de diferentes edades, ritmos y grados, con diferentes capacidades físicas, cognitivas, afectivas, socioemocionales aprenden conviviendo juntos. En consecuencia, se genera la inclusión, la atención a la diversidad, la personalización de la enseñanza, la autonomía, la cogestión entre pares, dado que cada docente desde ese escenario de unicidad, planifica y gestiona su aula utilizando creativamente diferentes estrategias enmarcadas en metodologías activas. Se utiliza el aprendizaje basado en problemas, el trabajo en y por proyectos, el aprendizaje colaborativo, la tutoría y acompañamiento entre los propios alumnos, de los más grandes a los más pequeños, el aprender e interactuar directamente con la naturaleza, generándose una propuesta de “aula extendida”. Es claro que el entorno coopera para avanzar en aprendizajes integrales y significativos.

El rol docente transita hacia un perfil amplio, polivalente, multi e interdisciplinar pues asume las diferentes áreas del conocimiento y todas las disciplinas con una visión global, integral de la enseñanza. La gestión institucional y áulica resulta más dinámica en tanto puede tomar decisiones situadas y oportunas de acuerdo con las necesidades, intereses, acontecimientos, emergentes en el lugar y en el centro educativo. Se construye una escuela flexible, abierta, libre, que interactúa con el entorno social y ambiental, en vinculación estrecha con las familias y comunidades de referencia.



Diseño curricular y especificidades del tercer ciclo de la EBI

El diseño curricular del tercer ciclo se basa en la estructura de componentes, espacios y campos disciplinares y de conocimiento, propuesta en el Plan Educación Básica Integrada (Alfabetizaciones Fundamentales, Técnico-Tecnológicos, Autonomía Curricular de los Centros. Tabla 2).

El Tercer Ciclo de la Educación Básica Integrada es común a todas las modalidades que se implementan tales como urbana, rural, en alternancia, extensión del tiempo pedagógico (Tiempo Completo, Tiempo Extendido, Centros María Espínola) y otras, con sus componentes específicos según las disposiciones vigentes.

Tercer ciclo Tecnológico de la Educación Básica Integrada: Dirección General de Educación Técnico Profesional - UTU

En el Tercer Ciclo Tecnológico de la EBI hay un incremento del peso de los componentes técnico—tecnológico y de autonomía curricular de los centros que se corresponde con las orientaciones del MCN. La integración en un componente de Ciencias de la Computación con Tecnología en UTU, otorga la oportunidad de vincular la formación con tecnologías digitales y analógicas que son parte de las aulas de tecnología, informática y talleres profesionales, abarcando un proceso que es transversal a todas las formaciones técnico—tecnológicas y que tiene como sustento la experimentación creativa. En este sentido, la propuesta del componente técnico-tecnológico se abordará como un Espacio Tecnológico Educativo de Laboratorio de Tecnologías, UTULAB.

En la figura 4 se presenta la cantidad y el porcentaje de horas por componente y espacio donde se observa su distribución en la malla curricular.

Figura 4. Componentes curriculares del tercer ciclo

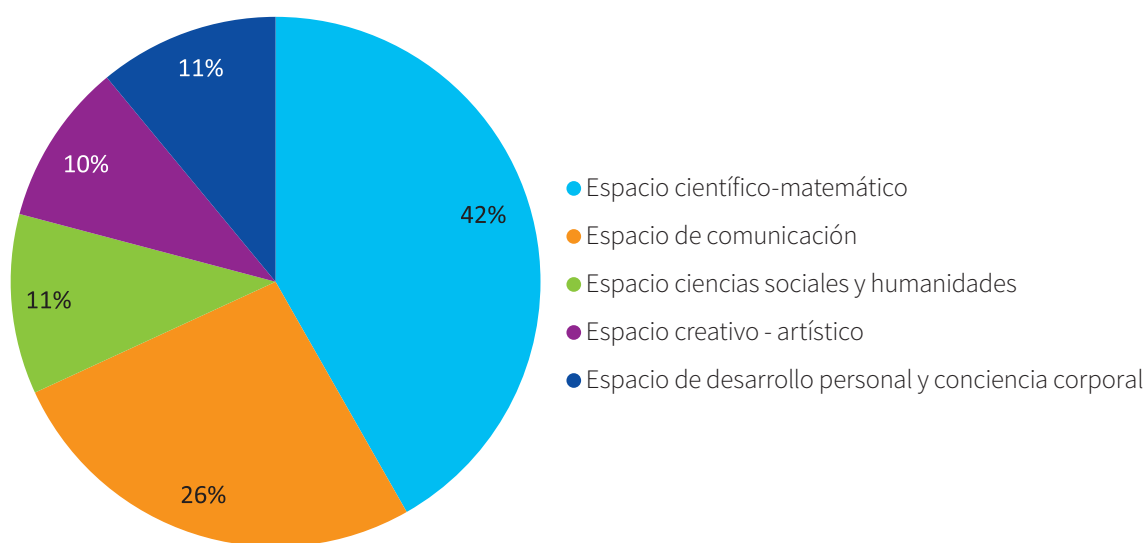
COMPONENTES Y ESPACIOS CURRICULARES DEL TERCER CICLO TECNOLÓGICO - TRAMOS 5 Y 6		
	%	hs
Espacio científico-matemático	32%	38
Espacio de comunicación	20%	24
Espacio ciencias sociales y humanidades	8%	10
Espacio creativo - artístico	8%	9
Espacio de desarrollo personal y conciencia corporal	8%	10
Subtotal Alfabetizaciones fundamentales	76%	91
Espacio técnico-tecnológico	17%	20
Autonomía Curricular de los Centros	7%	8
TOTAL	100%	119

Fuente: elaboración propia.

En el Componente de Alfabetizaciones fundamentales se dio un incremento en el espacio científico—matemático y en el espacio de comunicación. En el espacio científico—matemático, es necesario promover “la apropiación de habilidades en ciencia y tecnología (STEAHM-Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes, Humanidades y Matemática, por sus iniciales en inglés) incluyendo la ciudadanía digital, como recurso y como habilidad específica” (ANEP, MCN, 2022, p. 25).

Figura 5. Alfabetizaciones fundamentales del tercer ciclo

Educación Básica Integral - Tercer Ciclo Tecnológico - Alfabetizaciones Fundamentales



Fuente: elaboración propia.

Desde el currículo se propone una línea de promoción de **Ciencia y Tecnología** desde la infancia, lo que supone, por un lado, desarrollar el espíritu científico que trasciende el área específica y se incorpora al individuo como forma de actuar teniendo la evidencia como eje en la toma de decisiones; por otro lado, se promueven saberes y habilidades que permiten el desarrollo de respuestas nuevas a los problemas reales. La ciencia y la tecnología se desarrollan simultáneamente para estos fines, propiciando ámbitos interdisciplinarios, por lo que ningún saber se desarrollará en el currículo en desmedro de las humanidades.

En la unidad curricular Geografía se trabaja desde un nuevo enfoque disciplinar vinculado con las Ciencias de la Tierra y el Espacio y la Educación Ambiental, dando lugar a la **nueva unidad curricular de Ciencias del Ambiente**. En el mundo actual los problemas de preservación de los recursos naturales, su uso responsable y la gestión de residuos, son claramente inquietudes de los jóvenes que los involucran en actividades barriales, comunitarias, integrando movimientos u organizaciones con estos fines o tomando iniciativas de voluntariado en forma presencial y a través de las redes sociales. Tanto los docentes de Ciencias Geográficas como los de Ciencias Biológicas son invitados a participar de este cambio de enfoque que se aborda en el quinto tramo correspondiente al tercer ciclo.

En el espacio de Comunicación se aumentan las horas de lengua en el sexto tramo (antes, 3° año del CBT), incorporando la **unidad curricular Comunicación y Sociedad** a la que se integran los saberes

vinculados al desarrollo de las competencias comunicativa y lingüística con un enfoque de educación mediática, dada la relevancia de los medios y el análisis de la información en la vida cotidiana.

Se suma a este incremento el aumento de una hora en la unidad curricular Inglés en el sexto tramo de este tercer ciclo.

El **espacio creativo-artístico** incorpora una propuesta de formación en las artes plásticas que incluye la unidad curricular Arte - Diseño (dibujo) en el año final del tramo 5 del tercer ciclo. Todo ese espacio tiene por objetivo atender las inquietudes y expectativas de los jóvenes.

En el **espacio de desarrollo personal y conciencia corporal** se atenderán las inquietudes y necesidades de los jóvenes y es una de las principales razones por las que se promueve el componente de autonomía curricular para los Centros Educativos con los talleres optativos. En este sentido se puede observar que las actividades de este componente son complementarias a las ofrecidas en el desarrollo personal.

El **espacio ciencias sociales y humanidades** está integrado por Historia y Formación para la Ciudadanía (antes Formación Ciudadana). Se propone que Formación para la Ciudadanía incorpore contenidos relacionados con los Derechos Humanos y se complemente con las actividades de los talleres del componente de autonomía curricular para los Centros Educativos.

El tercer ciclo tecnológico de la educación básica integrada tiene una carga horaria total de 119 horas. Desde el punto de vista de la asignación de horas docentes implica la designación de 136 horas en todo el ciclo. Se organiza en dos tramos, con dos grados en el quinto tramo y uno en el sexto. El primer grado, 7° de la EBI, tiene una carga horaria de 39 horas semanales y once unidades curriculares; el segundo, 8° de la EBI, tiene una carga horaria de 39 horas semanales y doce unidades curriculares. El sexto tramo, de un año de duración, tiene 41 horas semanales y trece unidades curriculares.

Orientaciones para la gestión de los Talleres Optativos (TO)

Se debe considerar los TO de preferencia de los estudiantes de acuerdo con las posibilidades reales de existencia de docentes habilitados para tomar dichas horas en el Centro y contar con infraestructura adecuada para llevarlos a cabo.

En cuanto a la disponibilidad de docentes, se sugiere evaluar el grado de cobertura de horas (según las áreas) en el departamento o situaciones planteadas que resultaron inconvenientes para la trayectoria educativa de los estudiantes. Evaluados estos aspectos, se sugiere trabajar con la Inspección Regional correspondiente a efectos de cumplir con el procedimiento de convocatoria de aspirantes con Inspección Coordinadora, teniendo presente los tiempos necesarios para dicho proceso.

Las Escuelas deben confirmar la existencia de más de un docente habilitado en el departamento, con el objetivo de asegurar el buen funcionamiento del servicio educativo.

Se debe verificar que los talleres se encuentren en condiciones para dictar el curso solicitado considerando la cantidad (entre 18 y 25) y la franja etaria de la población objetivo.

Los grupos por rotación deben contar con un mínimo de 18 estudiantes y es fundamental que estén registrados en el sistema de bedelía.

Las rotaciones pueden realizarse integrando 7mo y 8vo. Esta situación se puede dar en Escuelas que por matrícula no es posible habilitar dos orientaciones por grado. Por este motivo, en los centros donde se presentan estas situaciones, el día y horario de los TO deben coincidir.

Se sugiere analizar las orientaciones de los TO solicitados en función de la propuesta de Educación Media Superior del Centro.

Dado que los TO son unidades curriculares obligatorias, en los Centros María Espínola deben ser trabajados en conjunto con el Coordinador de Enseñanza y de Actividades Educativas y Participación.

Situaciones particulares en relación a los TO serán atendidas en la órbita de la Dirección Técnica de Gestión Académica.



**Tabla 3. Malla curricular Tercer Ciclo Tecnológico
Dirección General de Educación Técnico Profesional**

EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRADA - TERCER CICLO TECNOLÓGICO - COMPONENTES Y ESPACIOS CURRICULARES - Dirección General de Educación Técnico-Profesional (DGETP)					
TRAMO 5				TRAMO 6	
7°	HORAS	8°	HORAS	9°	HORAS
Lengua Española	4	Lengua Española	4	Comunicación y Sociedad	4
Inglés	4	Inglés	4	Inglés	4
Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4
Ciencias del Ambiente (Biología)	3	Biología	3	Biología	3
Geografía	4	Ciencias del Ambiente (Geografía)	3	Física	3
		Ciencias Físico-Química	2	Química	3
Historia	3	Historia	2	Historia	3
Arte - Comunicación Visual	3	Arte - Diseño	3		
				Formación para la Ciudadanía	2
				Arte - Literatura	3
Educación Física y Recreación	2	Educación Física y Recreación	2	Educación Física y Recreación	2
Ciencias de la computación con énfasis en alfabetización digital	2	Ciencias de la computación con énfasis en tecnologías digitales	2	Ciencias de la computación con énfasis en programación	2
Tecnología	5	Tecnología	5	Tecnología	4
Taller Salud y Sexualidad	2	Taller Salud y Sexualidad	2		
Taller Optativo*	2	Taller Optativo*	2	Taller Optativo*	4
12 Unidades Curriculares	39	13 Unidades Curriculares	39	13 Unidades Curriculares	41
HORAS DOCENTES	45	HORAS DOCENTES	45	HORAS DOCENTES	46
TOTAL DE HORAS DE UNIDADES CURRICULARES					119
TOTAL DE HORAS DE DOCENTES					136

* Se organizan en unidades curriculares semestrales según programa educativo (Componente de Autonomía Curricular de los Centros)

Fuente: elaboración propia.

Espacio de Autonomía Curricular. Talleres optativos (TO) de la DGETP²¹

Espacio	Talleres Optativos	
Desarrollo Personal Y Conciencia Personal	To - Educación Física Recreativa	Séptimo Año
	To - Estrategias De Estudio	
Creativo-Artístico	To - Teatro Y Música	
	To - Plástica Y Diseño	
Científico-Matemático	To - Actividades Científicas	
Comunicación	To - Portugués	
	To - English For Communication	
Técnico-Tecnológico	To - Mundo Agrario	
	To - Alimentación	
	To - Electrotecnia Y Energías Alternativas	
	To - Sistemas Mecánicos	
	To - Tic	
	To - Laboratorio Textil	
	To - Estética	
	To - Audiovisual	
To - Proyecto Steam		

Espacio	Talleres Optativos	
Desarrollo Personal Y Conciencia Personal	To - Educación Física Recreativa	Octavo Año
Creativo-Artístico	To - Teatro Y Música	
	To - Plástica Y Diseño	
Comunicación	To - Portugués	
	To - English For Communication	
Técnico-Tecnológico	To - Mundo Agrario	
	To - Administración	
	To - Alimentación	
	To - Electrotecnia Y Energías Alternativas	
	To - Sistemas Mecánicos	
	To - Desarrollo De Aplicaciones	
	To - Experimentación En Madera	
	To - Laboratorio Textil	
	To - Estética	
	To - Audiovisual	
	To - Robótica Y Programación	
To - Proyecto Steam		
To - Micromovilidad		

21. Oferta para el año lectivo 2023, sin perjuicio de los cambios que pueda realizar la DGETP en años sucesivos, ya que los talleres se establecerán en función de las expectativas e intereses de los estudiantes.

Espacio	Talleres Optativos	Noveno Año
Desarrollo Personal Y Conciencia Personal	To - Educación Física Recreativa	
	To - Orientación Vocacional Y Ocupacional	
Creativo-Expresivo	To - Teatro Y Música	
	To - Plástica Y Diseño	
Comunicación	To - Technical English	
Científico-Matemático	To - Circuitos Productivos En Uruguay	
Técnico-Tecnológico	To - Producción Agraria	
	To - Administración Y Emprendedurismo	
	To - Alimentación	
	To - Mecánica Y Automatismos	
	To - Diseño Web	
	To - Experimentación En Madera	
	To - Laboratorio Textil	
	To - Tecnología En Robótica	
	To - Estética	
	To - Audiovisual	
	To - Proyecto Steam	
	To - Micromovilidad Sostenible	
To - Construcción		
To - Turismo En El Uruguay		

Modalidad Rural Extendido

Esta modalidad de la EBI tiene como propósito brindar a los estudiantes una orientación agraria con una carga horaria extendida que le permita al estudiante permanecer más tiempo en el centro educativo. Es un tipo de curso de orientación técnica-agraria que brinda una propuesta con énfasis en actividades prácticas agrarias y de formación integral.

**Tabla 4. Malla curricular Tercer Ciclo Tecnológico
Modalidad Rural Extendido. Dirección General de Educación Técnico Profesional**

EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRADA TERCER CICLO TECNOLÓGICO Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) Modalidad Rural Extendido							
Componente	Espacios de conocimiento	UNIDADES CURRICULARES					
		TRAMO 5				TRAMO 6	
		7°	Horas sem. docente	8°	Horas sem. docente	9°	Horas sem. docente
Componente Técnico Tecnológico	Espacio técnico tecnológico	Tecnología	3	Tecnología	3	Tecnología	3
		Cs de la computación énfasis Alfabetización digital	2	Cs de la computación énfasis Tecnologías digitales	2	Cs de la computación énfasis en Programación	2
		Taller Agrario	9	Taller Agrario	9	Taller Agrario	9
		Visitas de Estudio	2	Visitas de Estudio	2	Visitas de Estudio	2
		Visión Agropecuaria	4	Visión Agropecuaria	4	Visión Agropecuaria	4

Alfabetizaciones Fundamentales	Espacio científico - matemático	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4
		Cs del Ambiente (Biología)	3	Biología	3	Biología	3
		Geografía	4	Cs del Ambiente (Geografía)	3		
				Ciencias Físico - Química	2		
						Física	3
						Química	3
	Espacio de comunicación	Lengua Española	4	Lengua Española	4	Comunicación y Sociedad	4
		Inglés	4	Inglés	4	Inglés	4
	Espacio social - humanístico	Historia	3	Historia	2	Historia	3
						Formación para la ciudadanía	2
Espacio creativo expresivo	Arte - Comunicación Visual	3	Arte - Diseño	3			
					Arte - Literatura	3	
Espacio de desarrollo personal	Educación física y recreación	2	Educación física y recreación	2	Educación física y recreación	2	
Autonomía Curricular de los Centros	Taller Curricular Optativo	Taller Curricular Optativo*	2	Taller Curricular Optativo*	2	Taller Curricular Optativo*	4
		Taller Salud y Sexualidad	2	Taller Salud y Sexualidad	2		
		Unidades Curriculares	Horas sem. docente	Unidades Curriculares	Horas sem. docente	Unidades Curriculares	Horas sem. docente
		TOTAL	15	TOTAL	16	TOTAL	16
TOTAL DE HORAS DE UNIDADES CURRICULARES							159
TOTAL DE HORAS DOCENTES							162

* Se organizan en unidades curriculares semestrales

Modalidad Agrario en Alternancia

Esta modalidad denominada Tercer Ciclo Tecnológico Agrario de gestión en alternancia bisemanal, excede la jornada escolar y se desarrolla en régimen de internado. Se consideran los componentes y espacios de la EBI con fuerte énfasis en lo técnico tecnológico agrario. Se establecen actividades extracurriculares que tienen como propósito la formación integral del estudiante, actividades productivas vinculadas al medio, y la organización detallada del funcionamiento del internado y la convivencia destacando la presencia de figuras específicas de acompañamiento.

Se incluye la gestión bisemanal a partir de una primera semana presencial en el centro y una segunda semana en modalidad no presencial promoviendo la extensión del aula al hogar con la participación activa de la familia. Se trata de una práctica productiva de orientación técnica-agraria fundamentalmente orientada a jóvenes del medio rural. Se establece que, a los efectos de la organización horaria en el centro, se debe tener en cuenta la distribución de horas del grupo de estudiantes de la semana presencial en relación a aquellos de la semana no presencial. A los efectos de hacer materialmente posible la gestión de la semana presencial, se establece una transferencia de horas a la semana no presencial para el seguimiento y acompañamiento del estudiante.



**Tabla 5. Malla curricular Tercer Ciclo Tecnológico
Modalidad en Alternancia. Dirección General de Educación Técnico Profesional.**

EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRADA												
TERCER CICLO TECNOLÓGICO AGRARIO - Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP)												
Modalidad en Alternancia (BISEMANAL: Semana 1 Presencial - Semana 2 No Presencial)												
Componente	Espacios de conocimiento	UNIDADES CURRICULARES										
		TRAMO 5					TRAMO 6					
		7°		Horas sem. docente	8°		Horas sem. docente	9°		Horas sem. docente		
Componente Técnico Tecnológico	Espacio técnico tecnológico	Tecnología		3	Tecnología		3	Tecnología		2		
			S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP	
			6	0			6	0		4	0	
		Cs de la computación énfasis		2	Cs de la computación énfasis		2	Cs de la computación énfasis		2		
		Alfabetización digital	S1P	S2NoP		Tecnologías digitales	S1P	S2NoP		en Programación	S1P	S2NoP
			4	0			4	0		4	0	
		Taller Agrario		4	Taller Agrario		4	Taller Agrario		5		
			S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP	
	8	0			8	0		10	0			
Visitas de Estudio		2	Visitas de Estudio		2	Visitas de Estudio		2				
	S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP			
	2	2			2	2		2	2			
Cuaderno de Explotación Familiar		4	Cuaderno de Explotación Familiar		4	Cuaderno de Explotación Familiar		4				
	S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP			
	4	4			4	4		4	4			
Alfabetizaciones Fundamentales	Espacio científico - matemático	Matemática		5	Matemática		5	Matemática		4		
			S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP	
			10	0			10	0		8	0	
		Cs del Ambiente (Biología)		3	Biología		3	Biología		3		
			S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP	
			4	2			4	2		4	2	
		Geografía		2	Cs del Ambiente (Geografía)		1					
			S1P	S2NoP			S1P	S2NoP				
		4	0			2	0					
				Ciencias Físico - Química		2						
		S1P	S2NoP			S1P	S2NoP					
		2	2			2	2					
							Física		3			
		S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP		
	3	3			3	3						
						Química		3				
	S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP			
	3	3			3	3						
Espacio de comunicación	Lengua Española		4	Lengua Española		4	Comunicación y Sociedad		2			
		S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP		
		6	2			6	2		2	2		
	Inglés		3	Inglés		3	Inglés		3			
	S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP			
	6	0			6	0		6	0			
Espacio ciencias sociales y humanidades	Historia		1	Historia		2	Historia		1			
		S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP		
		2	0			4	0		2	0		
						Formación para la ciudadanía		2				
	S1P	S2NoP			S1P	S2NoP		S1P	S2NoP			
	2	2			2	2						

Alfabetizaciones Fundamentales	Espacio creativo - artístico	Arte - Comunicación Visual		2	Arte - Diseño		2					
		S1P	S2NoP		S1P	S2NoP						
		4	0		4	0						
									Arte - Literatura		2	
									S1P	S2NoP		
									2	2		
	Espacio de desarrollo personal y conciencia corporal	Educación física y recreación		1	Educación física y recreación		1	Educación física y recreación		1		
		S1P	S2NoP		S1P	S2NoP		S1P	S2NoP			
		2	0		2	0		2	0			
		Veladas		2	Veladas		2	Veladas		2		
		S1P	S2NoP		S1P	S2NoP		S1P	S2NoP			
		4	0		4	0		4	0			
Autonomía Curricular de los Centros	Taller Curricular Optativo	Taller Curricular Optativo*		2	Taller Curricular Optativo*		2	Taller Curricular Optativo*		2		
		S1P	S2NoP		S1P	S2NoP		S1P	S2NoP			
		4	0		4	0		4	0			
		15 Unidades Curriculares			16 Unidades Curriculares			17 Unidades Curriculares				
TOTAL		S1P	S2NoP	40	TOTAL	S1P	S2NoP	42	TOTAL	S1P	S2NoP	43
		70	10		72	12		66	20			

* Se organizan en unidades curriculares semestrales



Tercer Ciclo de la Educación Básica Integrada: Dirección General de Educación Secundaria

En la Dirección General de Educación Secundaria, el tercer ciclo de la educación básica integrada tiene una carga horaria total de 109 horas. Desde el punto de vista de la asignación de horas docentes implica la designación de 115 horas en todo el ciclo.

La tabla n°4 explicita los componentes y espacios y su distribución en la carga curricular.

Componentes y espacios curriculares del tercer ciclo

Dirección General de Educación Secundaria		
Componentes y Espacios Curriculares del Tercer Ciclo - Educación Básica Integrada - Tramos 5 y 6		
Alfabetizaciones fundamentales	Espacio de comunicación	25
	Espacio científico-matemático	39
	Espacio ciencias sociales y humanidades	11
	Espacio creativo - artístico	10
	Espacio de desarrollo personal y conciencia corporal	9
Componente tecnológico	Espacio tecnológico	9
Componente autonomía curricular	Autonomía curricular	6
	Total	109
	Horas docentes	115

Fuente: elaboración propia.

El tercer Ciclo está constituido por dos tramos.

El quinto tramo comprende dos grados; el primero (7° grado) tiene una carga horaria de 35 horas semanales y diez unidades curriculares; el segundo (8° grado) tiene una carga horaria de 36 horas semanales y once unidades curriculares. El sexto tramo, de un año de duración, tiene 38 horas semanales y doce unidades curriculares.

Los componentes y espacios presentes en ambos tramos están conformados por unidades curriculares que incorporan el nuevo enfoque competencial al mismo tiempo que actualizan conocimientos y saberes que se entiende pertinente incorporar.

El **espacio científico-matemático** incluye las unidades curriculares Matemática, Biología, Física, Química, Ciencias Físico-Química, Ciencias Ambientales y Geografía.

Asimismo, el componente tecnológico está presente en ambos tramos y se introducen estrategias y contenidos de enseñanza específicos.

El **espacio de Comunicación** está integrado por Inglés y Lengua Española y Comunicación y Sociedad. Esta última está presente solo en el tramo VI.

El **espacio ciencias sociales y humanidades** está conformado por las unidades curriculares Historia y Formación para la ciudadanía.

El **espacio creativo-artístico** tiene una distribución diferenciada, con distintos énfasis a lo largo del ciclo. En el quinto tramo el énfasis se hace en Comunicación Visual y Educación Musical, en tanto en el tramo VI, en Literatura.

El **espacio de desarrollo personal y conciencia corporal** tiene una carga horaria específica destinada a la Educación Física y Recreación.

El desarrollo personal comprende, además, el conjunto de actividades, talleres y dispositivos en temáticas vinculadas a la **Educación para la Sexualidad** y a los **Derechos Humanos** que se trabajarán de manera transversal.

En Educación para la Sexualidad, será la figura pedagógica del Referente quien llevará adelante, en el marco de las orientaciones en este campo y del proyecto institucional del centro educativo, un conjunto de acciones coordinadas con otros actores educativos, talleres integrados optativos y actividades planificadas. Los cargos en el rol de Referente de Educación para la Sexualidad serán provistos de acuerdo con las disposiciones y los listados homologados oportunamente, que se encuentren vigentes.

Las **unidades curriculares del componente de autonomía curricular, de carácter obligatorio**, complementan los diferentes espacios como campos de saber y contribuyen al desarrollo personal de los estudiantes.

Esto significa que, en el marco de las orientaciones programáticas, en cada centro educativo los docentes a cargo de estas unidades elaborarán propuestas, proyectos de estudio, de actividades y/o de indagación contextualizados.

Se procurará un trabajo a partir de situaciones reales y la posible articulación dentro y fuera del centro educativo, con otras instituciones u organizaciones.

Asimismo, se atenderá el interés de los estudiantes y su participación activa en la formulación y proceso de trabajo en los proyectos y propuestas.

Se priorizarán metodologías y estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas, el aprendizaje basado en problemas, el formato de trabajo en taller, la ampliación del aula mediante soportes virtuales, entre otros.

Los docentes serán designados desde las primeras rondas de efectivos y en las sucesivas rondas, al igual que todas las otras unidades curriculares. La designación de las horas será de carácter anual y se contabilizarán para conformar la unidad docente, así como para las horas de trabajo colaborativo docente.

Trabajarán en forma conjunta con toda la comunidad educativa en el módulo de inicio y será una oportunidad para conocer a los estudiantes y diseñar la propuesta en el marco de la planificación anual del centro educativo.

Los profesores presentarán a los estudiantes las propuestas diseñadas. Para los estudiantes, en 7° grado la unidad curricular será de carácter rotativo semestral y en 8° y 9° será optativo semestral. (Primer semestre marzo a julio; segundo semestre: julio hasta fin de cursos).

La evaluación del estudiante, en estas unidades curriculares, guardará concordancia con la modalidad o metodología de trabajo seleccionado y se regirá de acuerdo con la normativa vigente, según el reglamento de evaluación de la EBI.

Aquellos docentes designados que carezcan de estudiantes para su unidad curricular específica se integrarán a actividades interdisciplinarias, de acuerdo con el proyecto de centro.

Unidades curriculares del espacio de autonomía curricular

GRADO	Unidades curriculares del espacio de Autonomía curricular
7°	<p>ROTATIVAS</p> <p><i>Primer semestre:</i> Grupo A: Arte-Educación Musical (2 horas) Grupo B: Ciencias (2 horas)</p> <p><i>Segundo semestre:</i> Grupo A: Ciencias (2 horas) Grupo B: Arte-Educación Musical (2 horas)</p>
8°	<p>OPTATIVAS</p> <p>Arte-Comunicación visual (2 horas) Ciencias (2 horas)</p>
9°	<p>OPTATIVAS</p> <p>Participación juvenil (2 horas) Expresión artística (Comunicación visual o Educación Musical, regida por la elección docente) (2 horas)</p>

La siguiente tabla contiene la distribución de la carga horaria para las unidades curriculares de los dos tramos del ciclo y también lo que representa en horas docentes dicha distribución.



Tabla 6. Malla Curricular – Tercer Ciclo – Dirección General de Educación Secundaria

Educación Básica Integrada – Tercer Ciclo - Componentes y Espacios Curriculares - Dirección General de Educación Secundaria (DGES)					
Tramo 5				Tramo 6	
7°		8°		9°	
Lengua Española	5	Lengua Española	4	Comunicación y sociedad	4
Inglés	4	Inglés	4	Inglés	4
Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4
Ciencias del Ambiente (Biología)	3	Biología	3	Biología	3
Geografía	4	Cs. del Ambiente (Geografía)	4	Física	3
Historia	3	Ciencias Físico-Química	2	Química	3
Arte-Comunicación Visual	3	Historia	3	Historia	3
Ed. Física y Recreación	3	Arte -Educación Musical	3	Formación para la Ciudadanía	2
Cs. Comp – Alfabetización digital	3	Ed. Física y Recreación	3	Literatura	4
T.Rotativo: Arte- Ed.Musical- Ciencias	2	Cs. Comp.- Tecnologías digitales	3	Educación Física y Recreación	3
10 unidades curriculares	35	Taller Optativo: Arte-C. Visual- Ciencias	2	Cs. Comp. -Programación	3
HORAS DOCENTES	37	11 unidades curriculares	36	Taller Optativo: Exp. Artística - Participación Juvenil	2
		HORAS DOCENTES	38	12 unidades curriculares	38
				HORAS DOCENTES	40
TOTAL DE HORAS DE UNIDADES CURRICULARES					109
TOTAL DE HORAS DE DOCENTES					115

Fuente: elaboración propia.

Educación Básica Integrada en modalidad rural

En la modalidad rural, a la malla curricular del Tercer Ciclo del EBI de la DGES se integran las Actividades Adaptadas al Medio con una carga horaria mínima de 12 horas por centro, a fin de llevar adelante la implementación de los proyectos institucionales contextualizados. La Dirección gestionará los procedimientos para la distribución y designación de las horas según las orientaciones y disposiciones reglamentarias aprobadas oportunamente.

Educación Básica Integrada para estudiantes sordos e hipoacúsicos

Para la atención de los estudiantes sordos e hipoacúsicos de todo el país, se implementará la malla curricular de Tercer Ciclo del EBI de la DGES y se integrará Tecnologías de la Lengua: LSU (4 horas semanales por grado). Asimismo, en 7° grado la unidad curricular del componente de autonomía curricular será obligatoria y el estudiante podrá optar entre Educación Musical y Ciencias. En 8° y 9° grado se registrará de acuerdo con lo que se establece en el EBI.

Educación Básica Integrada en las modalidades de extensión del tiempo pedagógico

En las modalidades de extensión del tiempo pedagógico, a la malla curricular del Tercer Ciclo del EBI de la DGES se le incorporan los diferentes componentes específicos de cada modalidad, Tiempo Completo, Tiempo Extendido y Centros María Espínola, de acuerdo con los documentos aprobados oportunamente para cada caso.



Perfiles de tramo de la Educación Básica Integrada (EBI)

Los perfiles de tramo son mojones que dan cuenta de determinados indicadores de progreso que describen cuál es el nivel de desarrollo esperado en las competencias definidas en el Marco Curricular Nacional²², al final de diferentes tramos y ciclos educativos de la Educación Básica Integrada. Se construyeron desde la integración de los descriptores de las progresiones de aprendizaje, que muestran el avance cognitivo en el continuo del desarrollo de las diez competencias generales.

Tienen un rol orientador del progreso del estudiante. El perfil de egreso, los perfiles de tramo y las progresiones son componentes curriculares que orientan el trabajo docente para una planificación en la que el punto de partida desde el cual estructurar las propuestas de enseñanza son las metas de aprendizaje y los criterios de logro.

Consideraciones previas a todos los perfiles de tramo

La referencia a la mediación realizada por personas adultas alude especialmente a integrantes de la comunidad educativa, entendida como el centro en territorio y jerarquizando la importancia del rol docente en dicho proceso.

Para el cumplimiento del principio de inclusión se ha tenido en cuenta la conceptualización de deconstrucción de barreras de enseñanza y construcción de la accesibilidad integral visualizando a cada estudiante desde propuestas enmarcadas en el Diseño Universal del Aprendizaje.

Educación Básica Integrada – 1er. Ciclo – Perfil de Tramo 1 Educación Inicial

Perfil General de Tramo

Cada estudiante juega y disfruta de experiencias de interacción corporal y sensorio—motoras de acuerdo con sus características. Representa y vivencia sentimientos, emociones, situaciones reales o imaginarias mediante la imitación y el arte; los explora y distingue a través de mediaciones que identifica y comunica. Descubre a partir de los sentidos, experimenta, imagina, imita, ensaya y crea con elementos de su entorno de acuerdo con sus intereses y motivaciones.

Construye su esquema corporal. Indaga en la imagen del cuerpo a través del juego, la expresión artística y la experimentación, descubre similitudes y diferencias con sus pares. Desarrolla hábitos de cuidado del cuerpo propio y del otro. Participa de juegos colaborativos variados con mediación. Incorpora hábitos y pautas de convivencia social como respeto de turnos, uso y cuidado de objetos comunes. Comparte espacios con pares de forma activa y colabora en el cuidado y el orden de los espacios que habita. De-

22 ANEP (2022). Marco Curricular Nacional (p. 43).

sarrolla acciones que contribuyen al autocuidado, al cuidado de los seres vivos y del patrimonio que integra su entorno escolar.

Reconoce situaciones conflictivas a través de actividades lúdicas o narrativas, manifiesta variedad de soluciones y participa en la creación de reglas de convivencia de forma mediada. Integra actividades colectivas e incorpora rutinas y hábitos que favorezcan el buen clima entre pares, en ocasiones con mediación de personas adultas.

Reconoce códigos verbales, no verbales y numéricos y los utiliza en situaciones concretas. Anticipa y realiza inferencias a partir de elementos paratextuales, de otros sistemas de lenguajes e identificación de contexto. Identifica el tema global del texto y opina sobre el contenido a partir de la lectura realizada por el docente.

Elabora y expone afirmaciones sencillas expresando sus intereses y necesidades en entornos cotidianos, así como sus sentimientos y emociones, utilizando para esto diversos lenguajes, formatos y apoyos. Ordena los eventos en secuencias lógicas.

Plantea preguntas basadas en intereses y experiencias personales y cuestiona el porqué de elementos, eventos o procesos de su entorno cotidiano. Muestra curiosidad e interroga sobre aspectos sociales que llaman su atención. Percibe que existen realidades diferentes a la suya en entornos cercanos y las valora con guía de personas adultas.

Reconoce los desafíos planteados, recurre a conocimientos, experiencias previas y a herramientas del contexto cotidiano para proponer soluciones oportunas. Opina en asuntos de su interés en contexto lúdico, de la vida cotidiana o en el entorno escolar y puede cambiar su opinión ante evidencias o ante puntos de vista, mediado por una persona adulta. Describe lo que está pensando y ensaya diversas formas de explicar sus acciones. En otras lenguas, sigue consignas sencillas acompañadas de gestualidad para realizar acciones y produce enunciados orales simples en contextos conocidos.

Identifica y selecciona dispositivos tecnológicos, medios y contenidos digitales de su vida cotidiana, los reconoce útiles en su entorno inmediato y los utiliza de acuerdo con sus intereses, con mediación de personas adultas.

Recoge, compara y socializa datos e información en situaciones o problemas simples. Explora eventos y fenómenos de su entorno, anticipando efectos en aquellos que le son conocidos. Observa y describe fenómenos concretos y alteraciones en los mismos, recopilando información mediante procesos perceptivos. Propone explicaciones sencillas y provisorias en base a percepciones. Reconoce, con mediación, la existencia de diferentes fuentes de acceso a información sobre el fenómeno indagado. Explora la diversidad de los seres vivos, condiciones, eventos, hechos y procesos del medio inmediato, con la guía del docente.

Avanza en la construcción de confianza, en sí mismo y con sus vínculos. Reconoce referentes pares y adultos. Se posiciona en diferentes roles en juegos y en contextos cotidianos, que le permiten interactuar, expresar y valorar el lugar del otro.

Perfil del Tramo 1 por competencias

Competencia en COMUNICACIÓN

En este tramo cada estudiante expresa sus ideas, intereses, sentimientos y emociones por medio de diversos lenguajes, en distintos ámbitos, formatos y apoyos.

Anticipa y realiza inferencias a partir de elementos paratextuales, de otros sistemas de lenguajes e identificación de contexto. Identifica el tema global del texto y opina sobre el contenido a partir de la lectura realizada por el docente.

Reconoce códigos verbales, no verbales y numéricos y los utiliza en situaciones concretas.

Identifica la función del código, avanza en el proceso de apropiación y comprende enunciados sencillos. Ensayo diversas formas de explicar sus acciones. Establece secuencias ordenadas y las nombra, mediado por el docente.

En otras lenguas, sigue consignas simples acompañadas de gestualidad para realizar acciones. Identifica Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación.

Competencia en PENSAMIENTO CREATIVO

En este tramo cada estudiante juega y disfruta de experiencias de interacción corporal y sensorio—motoras. Explora y experimenta con su cuerpo en diferentes contextos, así como explora, ensaya, juega y experimenta con objetos de su entorno.

Representa situaciones, sentimientos y emociones, reales o imaginarios mediante la imitación, la creación, el juego y el arte.

Plantea preguntas basadas en intereses y experiencias personales. Pone a prueba sus ideas y las plantea a través del juego.

Experimenta con los sentidos y la imaginación. Observa, crea o conecta objetos, en apariencia distintos, de diversas maneras.

Reconoce los desafíos planteados y da respuestas espontáneas según las características y entornos conocidos y cotidianos.

Competencia en PENSAMIENTO CRÍTICO

En este tramo cada estudiante formula preguntas sobre temas de su interés, cuestiona el por qué (las causas y motivos) de objetos, eventos o procesos de su entorno cotidiano y temas de su interés que desconoce parcialmente o ante consignas dadas.

Elabora y expone afirmaciones y razones sencillas en situaciones de su interés, incorporando el conector “porque”. Opina en asuntos de su interés en contexto lúdico, de la vida cotidiana o en el entorno escolar de forma mediada. Cambia su opinión ante evidencias o ante puntos de vista mediado por personas adultas.

Diferencia lo que es verdadero de lo que es falso en situaciones concretas de su entorno con mediación de personas adultas.

Competencia en PENSAMIENTO CIENTÍFICO

En este tramo cada estudiante explora sobre eventos de su entorno con o sin mediación, anticipando efectos ante un fenómeno o evento conocido. Pregunta en forma espontánea sobre afirmaciones concretas referidas a fenómenos cotidianos y pide explicaciones.

Observa fenómenos concretos, recopila información que obtiene mediante procesos perceptivos. Identifica características distintivas de fenómenos concretos, así como posibles alteraciones en ellos. Propone explicaciones sencillas y provisionales en base a percepciones. Reconoce, con mediación, la existencia de diferentes fuentes de acceso a información sobre el fenómeno indagado. Sigue instrucciones explícitas para obtener un resultado esperado/ deseado.

Competencia en PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

En este tramo cada estudiante propone soluciones y las pone a prueba. Utiliza la descomposición en problemas simples, e identifica patrones que se reiteran de forma mediada. Encuentra errores en soluciones simples. Identifica y propone pasos para la resolución de problemas simples.

Recoge y compara datos y/o información en situaciones simples y socializa los datos empleados en una resolución.

Ordena los eventos de una historia en una secuencia lógica. Sigue instrucciones simples en situaciones lúdicas.

Identifica símbolos como imágenes que representan o tienen algún significado. Identifica dispositivos tecnológicos y medios digitales integrados a su vida cotidiana, los reconoce útiles en su entorno cotidiano y los utiliza de acuerdo con sus intereses.

Competencia METACOGNITIVA (Aprender a Aprender)

En este tramo cada estudiante explora, imita, experimenta, clasifica, elige opciones simples y utiliza el juego como medio de aprendizaje a través de la curiosidad natural y en un contexto con el cual se encuentra en constante intercambio.

Describe lo que está pensando y da razones de por qué. Responde de forma espontánea y/o con mediación a desafíos cognitivos a partir de lo que le provocan diferentes situaciones.

Competencia INTRAPERSONAL

En este tramo cada estudiante vivencia y experimenta sus emociones, sentimientos, pensamientos, intereses y motivaciones; los explora y distingue a través de mediaciones que identifica y comunica. Empieza a interactuar incorporando su lugar en el encuentro con otras personas, los límites y pautas de convivencia.

Explora su corporalidad para la construcción de su imagen y esquema corporal.

Avanza en la construcción de confianza en sí mismo, tanto en sus habilidades como en la posibilidad de adquirirlas. Reconoce referentes pares y adultos. Construye vínculos de confianza.

Competencia en INICIATIVA Y ORIENTACIÓN A LA ACCIÓN

En este tramo cada estudiante identifica nociones asociadas a situaciones concretas.

Genera experiencias a través de su propia curiosidad y plantea inquietudes a partir de su propia experiencia o la de terceros, alternando intervenciones concretas individuales y/o con otras personas.

Recurre a conocimientos, experiencias previas y a herramientas del contexto cotidiano para resolver situaciones problemáticas que se le presentan. Plantea respuestas alternativas a partir de preguntas para las que ya no encuentra una respuesta que lo satisfice.

Competencia en RELACIÓN CON LOS OTROS

En este tramo el alumno representa y se posiciona en diferentes roles en juegos y en contextos cotidianos, que le permiten interactuar, expresar y valorar el lugar de otras personas. Participa de juegos colaborativos variados con mediación. Adquiere gradualmente hábitos y pautas de convivencia social como respeto de turnos, uso y cuidado de objetos compartidos. Identifica situaciones conflictivas a través de actividades lúdicas y narrativas y manifiesta variedad de soluciones.

Indaga en la imagen del cuerpo a través del juego, la expresión artística y la experimentación y descubre similitudes y diferencias con sus pares. Introduce hábitos de cuidado del cuerpo propio y del otro.

Competencia en CIUDADANÍA LOCAL, GLOBAL Y DIGITAL

En este tramo el alumno expresa con palabras sus intereses, demandas y necesidades ante diversas propuestas en entornos escolares.

Comparte espacios con pares de forma activa y colabora en el cuidado y el orden de los espacios que habita cuando se le solicita. Participa de actividades colectivas e integra rutinas y hábitos que favorezcan el buen clima entre pares. Identifica problemas de convivencia en el aula y participa en la creación de reglas de convivencia, ambos mediados por el docente. Llega a acuerdos con guía de personas adultas y los respeta.

Muestra curiosidad e interroga sobre aspectos sociales que llaman su atención. Percibe que existen realidades diferentes a la suya en entornos cercanos y las valora con guía de personas adultas.

Identifica dispositivos tecnológicos y medios digitales integrados a su vida cotidiana, los reconoce útiles en su entorno cotidiano y los utiliza de acuerdo con sus intereses.

Identifica la vida en su entorno. Explora la diversidad de seres vivos, condiciones, eventos, hechos y procesos del medio inmediato, con la guía del docente.

Reconoce y desarrolla acciones que contribuyen al autocuidado y al cuidado de los seres vivos y del patrimonio que integra su entorno escolar.

Educación Básica Integrada – 1er. Ciclo – Perfil de Tramo 2 1° y 2° Grado (Educación Primaria)

Perfil general del Tramo

Cada estudiante vivencia y disfruta el ambiente y el patrimonio cultural y natural. Indaga la relación individuo-ambiente y las relaciones básicas de los ecosistemas en su entorno inmediato. Identifica problemas socioambientales y busca sus causas. Participa y desarrolla actividades colaborativas, cooperativas y solidarias. Escucha la opinión de otras personas y reconoce otros puntos de vista, atendiendo las diferencias en situaciones mediadas. Entiende reglas, las sigue y participa en su creación, asumiendo responsabilidades asignadas e identificando problemas en la convivencia. Incorpora progresivamente el fundamento cultural de las normas y comienza a diferenciar situaciones justas de injustas cuando tiene implicancia en estas, aportando su propia opinión de forma mediada.

Con orientación, selecciona y utiliza el recurso digital más adecuado disponible en su entorno para cumplir con una consigna dada. Indaga contenidos digitales de su interés en el ámbito escolar.

Comunica mediante diferentes formas de expresión creencias y sentimientos, con la orientación de personas adultas, hacia la búsqueda de asertividad de sus ideas y en interacción empática con sus pares. Opina mediante afirmaciones y razones sencillas sobre temas de su interés en el contexto cotidiano.

A través del juego, la expresión artística y la experimentación, se encuentra en proceso de reconocimiento de su corporalidad integral. Identifica que su imagen corporal se constituye en interacción con el entorno, construyendo vínculos de confianza. Adquiere hábitos de cuidado y respeto de la imagen del cuerpo propio y del otro.

Reconoce la expresión de sus emociones, sentimientos, pensamientos, intereses y motivaciones y las implicancias de sus acciones en el vínculo que desarrolla con otras personas de forma autónoma y mediada cuando sus características y circunstancias así lo requieran. Inicia la construcción de confianza en su persona y en sus características personales, así como en la posibilidad de adquirir otras habilidades y destrezas. Explora sus preferencias, gustos, necesidades y las expresa.

Formula preguntas generales sobre temas de su interés y de su entorno, construyendo redes afectivas para el aprendizaje. Sobre situaciones concretas, interroga para construir interpretaciones y busca respuestas que lo impulsan a proponer y concretar acciones. Indaga, reconoce, anticipa e intenta dar explicaciones ante situaciones nuevas potenciado por la curiosidad, la mediación y la interacción con su entorno. Expresa su acuerdo o desacuerdo elaborando razones para explicar su opinión ante el cuestionamiento de otras personas, en un contexto argumentativo. A partir de la duda explora el entorno y se plantea nuevas preguntas confrontando su opinión con la información recabada, con el apoyo de personas adultas. Progresivamente adquiere el hábito de observar, pensar y actuar, controlando algún aspecto de su actividad: gestión del tiempo, concentración, auto observación con mediación. Describe lo que aprendió, cómo lo aprendió y para qué le sirvió.

Interactúa en distintas situaciones comunicativas con diversos soportes y apoyos para desarrollar diferentes lenguajes (verbales, no verbales, expresivos, multimediales, icónicos y numéricos) y dialoga construyendo significados. Realiza inferencias a través de elementos paratextuales de otros sistemas de lenguajes según el contexto, de acuerdo con sus intereses comunicativos y sus características. Compara características

del lenguaje computacional y otros lenguajes. Interpreta consignas simples en otra lengua acompañadas de gestualidad para realizar acciones y responde verbalmente con enunciados concretos y conocidos.

Ordena la expresión de sus opiniones, sentimientos y emociones. Modifica materiales diversos de su entorno para darles nuevas formas o fines. Propone experiencias de juego en diferentes contextos en los que participa activamente. Combina ideas propias y de otras personas para generar alternativas originales en ámbitos cotidianos y ofrecer variaciones de respuestas a problemas diversos y las pone a prueba. Observa y describe fenómenos concretos de la vida cotidiana, a través de datos y variables que obtiene mediante procesos perceptivos vinculados a conocimientos científicos, estableciendo secuencias. Cuestiona eventos y afirmaciones concretas sobre fenómenos de su entorno y busca y anticipa explicaciones con o sin mediación tecnológica, anticipando posibles efectos. Comprende y sigue las instrucciones para obtener un resultado esperado o deseado.

En el abordaje de problemas identifica información, usa datos útiles e identifica patrones simples. Explora herramientas de la computación para obtener, almacenar y recuperar información.

Propone soluciones y anticipa resultados a problemas computacionales simples poniéndolos a prueba. Utiliza la descomposición del problema como estrategia. Desarrolla instrucciones en situaciones lúdicas o cotidianas identificando la importancia del orden en los algoritmos. Revisa los procesos de resolución; si encuentra errores, los reconoce y los valora como parte del proceso. En este proceso explora en forma mediada y se expresa a través de nociones básicas de programación en actividades lúdicas.

Perfil del Tramo 2 por competencias

Competencia en COMUNICACIÓN

En este tramo el estudiante interactúa en distintas situaciones comunicativas con diversos soportes y apoyos de modo de desarrollar diferentes lenguajes de acuerdo con sus posibilidades (verbales, no verbales, expresivos, multimediales, icónicos y numéricos) y dialoga construyendo significados.

Realiza inferencias a través de elementos paratextuales, de otros sistemas de lenguajes según el contexto. Pregunta, opina y da razones en situaciones grupales. Expresa de manera ordenada sus propias opiniones, sentimientos y emociones. Toma decisiones de acuerdo con sus intereses comunicativos y sus características.

Interpreta consignas simples en otra lengua acompañadas de gestualidad para realizar acciones y responde verbalmente con enunciados concretos y conocidos.

Identifica Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación

Competencia en PENSAMIENTO CREATIVO

En este tramo el estudiante se plantea preguntas en base a sus intereses y experiencias nuevas relacionadas con su entorno. Expresa sus ideas, sentimientos y emociones utilizando y modificando materiales diversos de su entorno para darles nuevas formas o fines, jugando y proponiendo experiencias de juego en diferentes contextos en los que participa activamente.

Combina ideas propias y de otros para generar alternativas originales en ámbitos cotidianos, para ofrecer variaciones de respuestas a problemas diversos y las pone a prueba.

Competencia en PENSAMIENTO CRÍTICO

En este tramo el estudiante formula preguntas generales sobre temas de su interés y de su entorno e interroga para construir interpretaciones sobre situaciones concretas. Utiliza la duda como insumo para explorar el entorno, confrontando su opinión con la información recabada, con el apoyo del adulto.

Opina mediante afirmaciones y razones sencillas sobre temas de su interés en el contexto cotidiano.

Escucha la opinión de otros y reconoce otros puntos de vista en situaciones mediadas. Expresa acuerdo o desacuerdo en un contexto argumentativo y elabora razones para defender su opinión ante el cuestionamiento de otros.

En indagación confronta su opinión con evidencias y logra reorganizarla de forma mediada.

Competencia en PENSAMIENTO CIENTÍFICO

En este tramo el estudiante observa fenómenos concretos, recopila información y describe aspectos experimentales vinculados a datos y variables que obtiene mediante procesos perceptivos por vías sensitivas. Vincula conocimientos científicos a evidencias concretas de fenómenos simples que aborda como problemas de forma mediada.

Cuestiona eventos y afirmaciones concretas sobre fenómenos de su entorno y pide explicaciones. Secuencia etapas de los procesos realizados en el tratamiento de una situación y describe elementos de eventos de su entorno, con o sin mediación tecnológica, anticipando resultados ante un fenómeno conocido. Comprende y sigue las instrucciones para obtener un resultado esperado o deseado.

Competencia en PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

En este tramo el estudiante identifica y usa datos e información: distingue aquellos útiles y los emplea para identificar patrones simples. Experimenta con computadoras y utiliza herramientas para obtener, almacenar y recuperar información.

Propone soluciones y anticipa resultados a problemas computacionales simples, utilizando la descomposición como estrategia. Al identificar, proponer y poner a prueba soluciones o desarrollar instrucciones en situaciones lúdicas o cotidianas, organiza pasos e identifica la importancia del orden en los algoritmos, encuentra errores y los asume como parte del proceso de resolución.

En este proceso explora, en forma mediada, y se expresa a través de nociones básicas de programación en actividades lúdicas. Compara características del lenguaje computacional y otros lenguajes.

Competencia en METACOGNITIVA (Aprender a Aprender)

En este tramo el estudiante anticipa respuestas como estrategias e interroga motivado por la curiosidad. Progresivamente adquiere el hábito de observar, pensar y actuar en lo que hace controlando algún aspecto de su actividad: gestión del tiempo, concentración, auto-observación, con mediación adulta de acuerdo con sus características. Explora y pone en práctica diversos recorridos o estrategias de pensamiento.

Indaga, reconoce, anticipa e intenta dar explicaciones ante situaciones nuevas potenciado por la mediación y la interacción con su entorno. Describe lo que está pensando y da razones de por qué, además, responde a preguntas sobre qué aprendió, cómo aprendió y para qué le sirvió.

Competencia en INTRAPERSONAL

En este tramo el estudiante reconoce la expresión de las emociones, sentimientos, pensamientos, intereses y motivaciones propias, así como las implicancias de sus acciones en el vínculo que desarrolla con otros de forma autónoma y mediada cuando sus características y circunstancias así lo requieran.

Inicia la construcción de confianza en sí mismo tanto en sus habilidades como en la posibilidad de adquirirlas. Explora sus preferencias, gustos, necesidades y las expresa.

Gradualmente adquiere conciencia corporal e identifica que su imagen del cuerpo se constituye en interacción con el entorno, construyendo vínculos de confianza con sus pares.

Participa con mediación en la toma de decisiones en situaciones emergentes sencillas.

Competencia en INICIATIVA Y ORIENTACIÓN A LA ACCIÓN

En este tramo el estudiante reconoce, expresa, busca ideas en situaciones diversas de forma mediada. Genera y comparte experiencias a través de su propia curiosidad.

Busca respuestas y estrategias que lo impulsen a proponer y concretar tanto acciones como soluciones favorables a todos con la guía de un adulto.

Competencia en RELACIÓN CON OTROS

En este tramo el estudiante comunica mediante diferentes formas de expresión, buscando la asertividad de sus ideas, creencias y sentimientos en interacción empática con sus pares a través de la mediación y de apoyos cuando sea necesario.

A través del juego, la expresión artística y la experimentación reconocen su corporalidad integral. Adquiere hábitos de cuidado y respeto de la imagen del cuerpo propio y del otro.

Comparte el tiempo y el espacio con sus pares reconociendo y respetando características y necesidades.

Participa en la búsqueda de pautas de convivencia social e incorpora progresivamente el fundamento cultural de las normas. Gradualmente manifiesta actitud flexible frente a conflictos de acuerdo con sus características, circunstancias y posibilidades.

Se incorpora progresivamente en actividades colaborativas y cooperativas.

Desarrolla y fortalece actitudes de solidaridad incluyendo las diferencias.

Competencia en CIUDADANÍA LOCAL, GLOBAL Y DIGITAL

En este tramo el estudiante vivencia y disfruta del ambiente y de elementos del patrimonio cultural y natural, indagando características de la vida, la relación individuo—ambiente y relaciones básicas de los ecosistemas en su entorno inmediato.

Comprende, sigue reglas y asume responsabilidades asignadas en la convivencia en los ámbitos lúdico y áulico. Comienza a diferenciar situaciones justas de injustas cuando está implicado. En el ámbito escolar identifica problemas de convivencia y participa en la creación de reglas, aportando su propia opinión con la guía del adulto. En el ámbito local identifica problemas socioambientales e indaga sobre sus causas con el apoyo docente.

Participa en actividades colaborativas para el cuidado de los espacios que habita y de conservación del ambiente mediadas por un adulto.

Selecciona el medio digital más adecuado, disponible en su entorno, para realizar una actividad, produciendo e indagando contenidos vinculados a sus intereses y a consignas dadas en el ámbito escolar.

Educación Básica Integrada – 2° Ciclo – Perfil de Tramo 3 3° y 4° Grado

Los perfiles de tramo son mojones que dan cuenta de determinados indicadores de progreso que describen cuál es el nivel de desarrollo esperado en las competencias definidas en el Marco Curricular Nacional (2022) al final de diferentes ciclos educativos de la educación obligatoria. Se construyeron desde la integración de los descriptores de las progresiones de aprendizaje, que muestran el avance cognitivo en el continuo del desarrollo de las diez competencias generales.

Consideraciones previas

La referencia a la mediación realizada por personas adultas alude especialmente a integrantes de la comunidad educativa, entendida como el centro en territorio, jerarquizando la importancia del rol docente en dicho proceso.

Para el cumplimiento del principio de inclusión se ha tenido en cuenta la conceptualización de la deconstrucción de barreras de enseñanza y la construcción de la accesibilidad integral, visualizando a cada estudiante desde propuestas enmarcadas en el Diseño Universal del Aprendizaje.

Perfil general del Tramo

Al finalizar este tramo cada estudiante explora características de la vida, la relación individuo-ambiente y las relaciones básicas de los ecosistemas, reconociendo problemas socioambientales locales y explorando sus causas. Con respecto a características culturales locales y regionales las identifica y distingue lo común de lo diverso. Con guía del maestro indaga sobre la incidencia de las acciones y actitudes cotidianas, así como también de las actividades productivas, en el equilibrio ambiental. Valora el ambiente, los elementos del patrimonio cultural y natural, a la vez que desarrolla hábitos y participa en actividades colaborativas de conservación, recuperación y mejora del ambiente.

Mediante el diálogo llega a acuerdos y, con la mediación del adulto, internaliza, comprende y participa en la reflexión y creación de reglas de convivencia, aportando su opinión y escuchando la opinión del otro. Identifica derechos y obligaciones que lo implican, así como responsabilidades en los ámbitos lúdico y escolar. En vínculo con distintas identidades y el entorno experimenta el reconocer y expresar su identidad como un aspecto en construcción. Comienza el proceso de autorregulación; reconoce las

emociones, sentimientos, intereses y motivaciones propias y las de otros. Comparte el sentido del cuidado mutuo, que contribuye al desarrollo integral de todos, y reconoce situaciones de discriminación de las diferencias. Las inquietudes internas comienzan a resolverse en diálogo consigo mismo y con los otros; con orientación y acompañamiento planifica y toma decisiones. En situaciones concretas identifica distintos puntos de vista y construye alternativas, distinguiendo emociones de argumentos. En lo referente a la búsqueda de acuerdos frente a conflictos participa de dinámicas donde se contraponen y resuelven situaciones con mediación del adulto. Además, reconoce el potencial de su corporalidad para intervenir con su accionar en el entorno y se encuentra en proceso de internalización de límites, de protección y de respeto hacia los demás y el contexto.

En situaciones diversas, expresa ideas, se plantea desafíos, busca estrategias y analiza posibilidades para abordarlas. Esto le permite construir y proponer prototipos de solución para problemas sencillos, así como también seleccionar conocimientos previos y recursos de manera situada y en función de la acción que planifica. Frente a las situaciones que lo desafían reconoce diversos estímulos, se centra en los relevantes e identifica las consecuencias de sus respuestas a la vez que comienza a reflexionar sobre los aspectos a modificar o potenciar de las mismas. En las actividades de aula reconoce los elementos que le generan mayor facilidad o dificultad y se inicia en la reflexión sobre los aspectos a cambiar o fortalecer. A partir de temas propuestos y/o de su interés formula preguntas diversas focalizadas en distintos aspectos de una situación y construye significados e interpretaciones, más allá de los obvios, relativos a objetos o situaciones concretas. Al poner sus ideas a prueba ensaya respuestas y experimenta con una gama de opciones. En la generación de ideas nuevas explora y propone respuestas a distintas situaciones, utilizando formas creativas, lógicas y/o heurísticas. A su vez, plasma y expresa en obras sus emociones, sentimientos e ideas, explorando las posibilidades que brindan diferentes materiales. Se sensibiliza frente a sus propias creaciones, las de sus pares y las producciones culturales de ámbitos locales y/o regionales. Al enfrentar situaciones definidas describe las estrategias empleadas y las relaciona con experiencias previas en su discurso. Toma decisiones adecuadas a sus intereses comunicativos y sus características desarrollando estrategias de comunicación de acuerdo con el contexto. Se comunica y desarrolla diferentes lenguajes y sus interrelaciones tomando en cuenta otras opiniones y las propias. Esto lo hace de acuerdo con sus motivaciones, respetando al otro, atendiendo derechos y deberes mutuos, ampliando los procesos de recepción y expresión de ideas, creencias y sentimientos. Con la guía del adulto, planifica y revisa sus producciones.

En otra lengua relata rutinas relacionadas con la vida cotidiana, produce textos sencillos de temas conocidos, con apoyo visual, aplicando diversos soportes y textos alternativos. En relación a lenguajes computacionales, utiliza la programación para expresar ideas simples.

En la elaboración de la estructura argumentativa emplea razones básicas para defender y justificar su punto de vista. Al expresar sus argumentos lo hace adecuadamente en el contexto cotidiano y sobre temas conocidos, produciendo textos argumentativos sencillos de forma escrita y en el discurso oral. De esta forma participa en el diálogo, acepta otras opiniones y evalúa razonamientos sencillos en su discurso y en el de otros.

A partir de fenómenos simples de su entorno escolar, familiar y comunitario, que aborda como problemas, vincula conocimientos científicos a evidencias concretas con incipiente autonomía. En estas situaciones reconoce y cuestiona explicaciones científicas y técnicas con base en sus ideas previas. Además, descubre regularidades y alteraciones, cuantifica medidas, clasifica, ordena y compara datos vinculados al fenómeno problematizado. Elabora y comunica preguntas y supuestos, sintetiza e infiere información

y generaliza empíricamente. En relación con la investigación, reconoce variables, recopila datos y elabora conclusiones sencillas. Expresa, de forma autónoma, caminos alternativos para el estudio de los fenómenos según sus intereses o consignas planteadas. En el proceso de alcanzar soluciones, utiliza diferentes estrategias y persevera.

Ante problemas simples que se pueden abordar mediante algoritmos, los descompone y resuelve con una variedad acotada de instrucciones que sigue paso a paso en situaciones lúdicas o cotidianas. Identifica y combina comandos básicos de programación, comprendiendo y explicando los comportamientos de sus propios programas. Explora sobre el funcionamiento de dispositivos tecnológicos y con respecto al procesamiento de datos almacena, organiza y recupera información con diferentes herramientas.

En cuanto al entorno digital, identifica características de la tecnología. Reconoce que el comportamiento de las computadoras es el resultado de la ejecución de programas, y que por tanto dependen de las instrucciones que dan los humanos. Distingue la dualidad de roles a desempeñar: usuarios y programadores. En la dimensión crítica del uso de la tecnología, con la mediación de un adulto, analiza la veracidad, el contexto y/o fiabilidad de la información disponible en medios digitales. En su participación en redes sociales y otros espacios de intercambio digital, con intervención de adultos, comienza a comprender las implicancias de su participación.

Perfil del Tramo por competencias

Competencia en COMUNICACIÓN

En este tramo cada estudiante desarrolla estrategias de comunicación de acuerdo con el contexto. Toma decisiones adecuadas a sus intereses comunicativos y sus características.

Desarrolla diferentes lenguajes y sus interrelaciones y los incorpora en forma paulatina (verbal, no verbal, expresiva y multimedial) y sus interrelaciones.

Infiere la información a partir de elementos icónicos y verbales. Organiza, jerarquiza y comienza a planificar la expresión de sus opiniones, sentimientos y emociones. Planifica y revisa sus producciones con la guía del adulto.

En otra lengua relata rutinas relacionadas con la vida cotidiana, produce textos sencillos de temas conocidos con soportes visuales, aplicando diversos soportes y textos alternativos.

Competencia en PENSAMIENTO CREATIVO

En este tramo cada estudiante plantea preguntas para identificar y aclarar situaciones. Compara la información obtenida con la de su entorno. Ensaya respuestas a situaciones de la realidad. Se sensibiliza frente a sus propias creaciones, las de sus pares y las producciones culturales de ámbitos locales y/o regionales.

Genera nuevas ideas y/o combina ideas de otros para crear cosas nuevas en contextos delimitados o pensar soluciones. Explora y propone respuestas a distintas situaciones, utilizando formas creativas, lógicas y/o heurísticas. Plasma y expresa en obras sus emociones, sentimientos e ideas, explorando las posibilidades de los diferentes materiales. Explora diferentes lenguajes, modalidades y ámbitos. Experimenta con una gama de opciones al buscar y poner sus ideas a prueba.

Competencia en PENSAMIENTO CRÍTICO

En este tramo cada estudiante cuestiona el entorno e indaga en función de consignas.

Formula preguntas diversas a partir de temas propuestos y/o de su interés, focalizando distintos aspectos de una situación. De dichas interrogantes construye significados e interpretaciones más allá de los obvios, relativos a objetos o situaciones concretas.

Identifica distintos puntos de vista y construye alternativas a situaciones concretas, distinguiendo emociones de argumentos.

En la elaboración de la estructura argumentativa emplea razones básicas para defender su punto de vista y entiende que los otros dan sus razones, justificando las propias si son diferentes.

Al expresar sus argumentos lo hace adecuadamente en el contexto cotidiano y sobre temas conocidos, produciendo textos argumentativos sencillos de forma escrita y en el discurso oral. De esta forma participa en el diálogo, acepta otras opiniones y evalúa razonamientos básicos en su discurso y en el de otros.

Competencia en PENSAMIENTO CIENTÍFICO

En este tramo cada estudiante vincula conocimientos científicos a evidencias concretas de fenómenos simples que aborda como problemas con incipiente autonomía.

Descubre regularidades y alteraciones, identifica patrones simples en un conjunto de datos, cuantifica medidas, clasifica, organiza, ordena y compara datos vinculados al fenómeno problematizado. Elabora y comunica preguntas y supuestos, sintetiza información y generaliza empíricamente.

En relación con la investigación, realiza estudios simples, reconoce variables, recopila datos y elabora conclusiones sencillas. Expresa caminos alternativos para el estudio de los fenómenos de forma autónoma según sus intereses o consignas planteadas.

Reconoce explicaciones científicas y técnicas aplicables a fenómenos cotidianos y cuestiona explicaciones a fenómenos naturales y sociales construidas con base en sus ideas previas.

Competencia en PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

En este tramo cada estudiante reconoce problemas simples de su entorno escolar, familiar y comunitario, que se pueden abordar mediante algoritmos. Descompone problemas simples que se pueden abordar mediante algoritmos y los resuelve con una variedad acotada de instrucciones. Utiliza diferentes estrategias, itera, reconoce sus errores y persevera en el proceso de alcanzar soluciones. Identifica datos útiles y necesarios para la resolución. Usa datos e información para identificar patrones, presentar información y hacer predicciones simples. Sobre el procesamiento de datos con la computadora, almacena, organiza y recupera información con diferentes herramientas.

Crea y sigue instrucciones paso a paso en situaciones lúdicas o cotidianas. Utiliza la programación como forma de expresión, identificando y combinando comandos básicos. Comprende y explica los comportamientos de sus propios programas. Explora sobre el funcionamiento de dispositivos tecnológicos a partir de la interacción con sensores y actuadores.

Reconoce que el comportamiento de las computadoras es el resultado de la ejecución de programas, y que las acciones llevadas a cabo por las computadoras dependen de las instrucciones que les damos los humanos. Identifica la relación entre eventos de entrada, instrucciones y resultados de la ejecución de un programa u otro algoritmo. Distingue la dualidad de roles a desempeñar: usuarios y programadores. Identifica que la información compartida en internet incide en cada uno y en los demás.

Competencia METACOGNITIVA (Aprender a Aprender)

En este tramo cada estudiante identifica y reconoce las consecuencias de sus respuestas a las situaciones que lo desafían cognitivamente. Comienza a reflexionar sobre qué aspectos de ellas modificar o potenciar.

Reconoce diversos estímulos en tareas desafiantes, y comienza a centrarse en los estímulos relevantes. Vincula sus experiencias con el conocimiento nuevo.

Reconoce qué elementos le generan mayor facilidad o dificultad en las actividades de aula.

Identifica y aplica progresivamente procesos de pensamiento que puede adecuar a diferentes contextos. Describe las estrategias utilizadas en situaciones delimitadas y utiliza información de experiencias previas para comunicar ideas.

Competencia en INTRAPERSONAL

En este tramo cada estudiante reconoce las emociones, sentimientos, intereses y motivaciones propias y las de otros, comenzando el proceso de autorregulación. Reconoce el potencial de su corporalidad para intervenir con su accionar en el entorno, planifica y toma decisiones con orientación y acompañamiento. Experimenta el reconocimiento de su identidad como un aspecto en construcción, en vínculo con distintas identidades y el entorno, comienza a resolver inquietudes internas en diálogo consigo mismo y con los otros.

Competencia en INICIATIVA Y ORIENTACIÓN A LA ACCIÓN

Cada estudiante reconoce y expresa las ideas en situaciones diversas, se plantea desafíos y busca estrategias para abordarlos, proponiendo abordajes, analizando posibilidades. Esto le permite construir y proponer prototipos de solución para problemas sencillos.

Logra vincular necesidades propias, de otro y/o grupales encontrar estrategias que sean favorables a las necesidades de todos los involucrados. Esto le permite seleccionar conocimientos previos y recursos de manera situada y en función de la acción que planifica.

Competencia en RELACIÓN CON LOS OTROS

En el proceso de construcción de vínculos asertivos, cada estudiante amplía la capacidad de recepción y expresión de ideas, creencias y sentimientos atendiendo derechos y deberes mutuos. Se vincula con otros de acuerdo con sus motivaciones y necesidades, evitando herir y ofender.

En este proceso intercambia experiencias y desarrolla relaciones con sus pares, lo que le permite cons-

truir y expresar su identidad, para conocer e interactuar con pertinencia al contexto. Identifica la diversidad en sí mismo y en el otro.

Comparte el sentido de cuidado mutuo, que contribuye al desarrollo integral de todos. Se encuentra en proceso de internalización de límites de protección y respeto hacia los demás y su entorno.

Se comunica a través de diferentes lenguajes, medios y tecnologías, escuchando opiniones diferentes a las suyas y desarrollando las propias.

Reconoce situaciones de discriminación de las diferencias, ampliando el potencial de recepción y expresión de ideas, creencias y sentimientos.

En lo referente a la búsqueda de acuerdos frente a conflictos, participa de dinámicas donde se contraponen y se resuelven situaciones con mediación del adulto, identificando las reglas establecidas en juegos y actividades compartidas.

Competencia en CIUDADANÍA LOCAL, GLOBAL Y DIGITAL

En este tramo cada estudiante internaliza comprende y sigue reglas en el aula. Participa en la reflexión y creación de reglas de convivencia escolar, aportando su propia opinión y escuchando la opinión del otro con la mediación del adulto. Identifica derechos y obligaciones que lo implican, así como responsabilidades que lo afectan, compartiendo estas últimas en el ámbito lúdico y escolar.

En su entorno inmediato percibe problemas sociales y propone reglas de convivencia, llegando a acuerdos mediante el diálogo. En esta línea promueve hábitos y colabora en el cuidado de espacios que habita.

Identifica las características culturales locales y regionales y distingue lo común de lo diverso, opinando al respecto. Conoce la diversidad entre pares, reconociéndose diverso al otro.

Desde una dimensión crítica del uso de la tecnología, analiza la veracidad, el contexto y/o fiabilidad de la información disponible en medios digitales con la mediación de un adulto. También con intervención de adultos comienza a comprender las implicancias de su participación en redes sociales y otros espacios de intercambio digital (protección de privacidad, uso responsable de las redes). En este entorno cada estudiante identifica características de la tecnología. Realiza producciones en medios digitales e indaga sobre contenidos de su interés y/o del ámbito escolar, elaborando reflexiones con guía del adulto sobre pertinencia y adecuación del contenido a su perfil.

En la dimensión de desarrollo sostenible identifica problemas socioambientales locales e indaga sobre sus causas, así como sobre características de la vida, la relación individuo-ambiente y relaciones básicas de los ecosistemas. Con guía del maestro indaga sobre la incidencia de las acciones y actitudes cotidianas y las actividades productivas en el equilibrio ambiental.

Valora el ambiente, los elementos del patrimonio cultural y natural, y participa en actividades colaborativas de conservación, recuperación y mejora del ambiente.

Educación Básica Integrada – 2° Ciclo – Perfil de Tramo 4 5° y 6° Grado

Los perfiles de tramo son mojones que dan cuenta de determinados indicadores de progreso que describen cuál es el nivel de desarrollo esperado en las competencias definidas en el Marco Curricular Nacional (2022) al final de diferentes ciclos educativos de la educación obligatoria. Se construyeron desde la integración de los descriptores de las progresiones de aprendizaje, que muestran el avance cognitivo en el continuo del desarrollo de las diez competencias generales.

Consideraciones previas

La referencia a la mediación realizada por personas adultas alude especialmente a integrantes de la comunidad educativa, entendida como el centro en territorio, jerarquizando la importancia del rol docente en dicho proceso.

Para el cumplimiento del principio de inclusión se ha tenido en cuenta la conceptualización de la deconstrucción de barreras de enseñanza y la construcción de la accesibilidad integral, visualizando a cada estudiante desde propuestas enmarcadas en el Diseño Universal del Aprendizaje.

Perfil general de Tramo

Al finalizar este tramo cada estudiante participa en espacios de convivencia, incorpora prácticas cotidianas de exploración, disfrute, conservación y recuperación del ambiente local, con mediación del adulto. Reconoce relaciones dinámicas de interacción e interdependencia entre elementos y condiciones del ambiente. Dicho reconocimiento se desarrolla en el marco del respeto y la reflexión sobre lo común y lo diverso. Valora las características culturales locales, regionales, globales y la diversidad como riqueza en actividades cotidianas. Reflexiona sobre problemas socioambientales, sus causas, consecuencias y la incidencia de la acción humana en la evolución del equilibrio ambiental.

En instancias y procesos de toma de decisiones democráticas, dentro del ámbito escolar y en la comunidad, el estudiante identifica derechos y responsabilidades, valora y acepta consensos y disensos. Puede reconocer un punto de vista, resignificar e incorporarlo al contexto en el que se encuentra inmerso y responsabilizarse de sus expresiones y opiniones. Internaliza estrategias para procesar la frustración y resolver conflictos en forma pacífica. Participa en actividades colectivas y ejercita diferentes posibilidades de combinación entre conocimientos, ideas concretas o abstractas y recursos para dar continuidad a la nueva acción que pretende desarrollar. Cuando se involucra en el desarrollo de un proyecto enuncia problemas y plantea alternativas de abordaje.

En la construcción de su autopercepción el estudiante visualiza sus emociones, reacciones, sentimientos y actitudes, a partir de la forma en la que lo perciben los otros y analizando sus actuaciones y comportamientos. Desarrolla procesos de identificación, formando parte de diversos grupos según sus características individuales y de acuerdo con sus intereses. Genera vínculos solidarios con sus pares, respetando la diversidad propia y la del otro.

Con el fin de atender y entender a los otros que se mueven en su entorno identifica estereotipos y reconoce prejuicios que limitan el desarrollo y la expresión propia y ajena. En este sentido, el estudiante desarrolla, reconoce e internaliza habilidades sociales evitando la discriminación. Integra perspectivas

inclusivas acerca de las diferencias en el funcionamiento del cuerpo, el género, las generaciones y la interculturalidad, entre otras. Para reconocer los cambios en su cuerpo explora su espacio corporal y utiliza el movimiento para la indagación de su entorno y su transformación. Asimismo, desarrolla búsquedas de conductas de autocuidado, de redes de apoyo y contención.

El estudiante se propone encontrar situaciones que le presenten desafíos y los explora buscando relaciones no aparentes entre los aspectos que las definen. Plantea preguntas para aclarar e interpretar la información explorando causas y consecuencias. Utiliza sus experiencias para pensar y adaptar ideas que resultan novedosas en su contexto. Además, genera alternativas y predice posibles resultados en la búsqueda de caminos o soluciones diversas. Plasma sus producciones en diferentes ámbitos, con distintos lenguajes técnicos, teniendo en cuenta el lenguaje propio y los soportes necesarios. Por otra parte, identifica y justifica la toma de decisiones respecto a los procesos de pensamiento utilizados en situaciones que se le presentan. De este modo desarrolla conciencia sobre sus procesos internos de pensamiento pudiendo reflexionar sobre las elecciones realizadas y sobre el proceso utilizado para llegar a conclusiones. Asimismo, identifica campos de su interés, reconociendo el monitoreo, la planificación y la autoevaluación como herramientas para el aprendizaje en diferentes situaciones.

En función de sus intereses y características, interactúa con pertinencia a la situación comunicativa, planificando y desarrollando estrategias adecuadas a diferentes contextos e interlocutores. Infiere la información implícita en situaciones simples, discrimina información explícita relevante y reconoce la polifonía del discurso. Reconoce y usa diferentes lenguajes, soportes y formatos mediadores, incluyendo rampas digitales y otros apoyos inclusivos. En otra lengua, logra procesos de escritura de textos sencillos, lee y se expresa oralmente con aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones en contextos cotidianos.

En casos sencillos reconoce supuestos implícitos y opina con argumentos a favor o en objeción, incorporando información externa y lenguaje adecuado al contexto. Conoce y aplica herramientas básicas de razonamiento lógico para estructurar y revisar su argumentación, con un grado sencillo de abstracción. Reorganiza su punto de vista y su discurso de manera creativa.

A partir de preguntas concretas, indaga, analiza y explica fenómenos sociales y naturales cotidianos, con base en fundamentos científicos. En forma colaborativa investiga en función de hipótesis sobre temas de su interés o de estudio. Reflexiona sobre el proceso de iteración y los errores cometidos durante la resolución de problemas. Comprende el valor de perseverar ante el error en el proceso de generar soluciones y busca caminos alternativos para el estudio de los fenómenos. En este proceso reconoce, organiza, interpreta datos relevantes y evidencias considerando más de una fuente de información. Relaciona aplicaciones tecnológicas con el conocimiento científico y reflexiona sobre su influencia en la sociedad y el ambiente reconociendo el carácter temporal del conocimiento científico.

A su vez, comprende y explica sus ideas aportando al trabajo y desarrollo colectivo de soluciones. Usa datos e información para construir predicciones, proponer relaciones y argumentar utilizando herramientas digitales para el manejo, la presentación y visualización de información. A través de la programación, resuelve problemas computacionales simples combinando comandos y expresiones o modificando con ayuda dispositivos que interactúan con el entorno. En este proceso recupera soluciones, propias o ajenas, para adaptarlas a nuevos problemas utilizando como estrategia la división de un problema en subproblemas y/o el desarrollo incremental. Así mismo, identifica algunas formas en las que la tecnología y las computadoras impactan y transforman la vida cotidiana y el ambiente. En el uso de

internet, reflexiona sobre cómo se transfieren y comparten los datos. Con respecto a la seguridad en dispositivos, Internet y redes sociales, distingue distintos niveles en el manejo de datos personales.

Perfil del Tramo por competencias

Competencia en COMUNICACIÓN

En este tramo el estudiante interactúa con pertinencia a la situación comunicativa, planificando y desarrollando estrategias adecuadas a diferentes contextos e interlocutores en función de sus intereses y características. Reconoce diferentes lenguajes, soportes y formatos mediadores para la comunicación incluyendo rampas digitales y otros apoyos inclusivos.

Explica opiniones propias e identifica diversas posturas distintas a las propias.

Expone sobre temas de estudio. Intercambia posturas. Desarrolla estrategias de comunicación en diferentes contextos.

Infiere la información implícita en situaciones simples, discrimina información explícita relevante y reconoce la polifonía del discurso.

En otra lengua, logra procesos de escritura de textos sencillos, lee y se expresa oralmente con aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones en contextos cotidianos.

Competencia en PENSAMIENTO CREATIVO

En este tramo el estudiante se implica en la búsqueda de situaciones o procesos tanto cotidianos como inusuales de diversos ámbitos que le presenten desafíos y los explora buscando, con mediación, relaciones no aparentes entre los aspectos que la definen. Plantea preguntas para aclarar e interpretar la información y explorar causas y consecuencias.

Utiliza sus experiencias para pensar ideas que resultan novedosas en su contexto. Investiga opciones, adapta ideas, genera alternativas y predice posibles resultados en la búsqueda de caminos o soluciones diversas y al poner sus ideas en acción. Plasma sus producciones en diferentes ámbitos, con distintos lenguajes técnicos, teniendo en cuenta el lenguaje propio y los soportes necesarios.

Compara, reconoce y valora las diferencias entre su propia producción creativa y la de los otros.

Competencia en PENSAMIENTO CRÍTICO

En este tramo el estudiante elabora preguntas y problemas a partir de consignas dadas o inquietudes propias, empleando la duda o el problema como insumo para pensar. Aplica herramientas básicas de interpretación para formular preguntas con un grado sencillo de abstracción.

Investiga en forma colaborativa en función de hipótesis sobre temas de su interés o de estudio. Distingue datos relevantes de irrelevantes, considerando más de una fuente de información.

Fundamenta su punto de vista utilizando información externa.

Conoce el concepto de objeción y plantea objeciones a partir de una consigna.

Aplica herramientas básicas de razonamiento lógico. Estructura la argumentación en relación al contexto y al destinatario de forma mediada.

Expresa argumentos de forma escrita y oral utilizando información externa.

Valora y acepta consensos o disensos. Defiende su postura con argumentos sencillos. Argumenta de forma concreta con lenguaje adecuado al contexto.

Opina con argumentos sencillos a favor o en objeción, incorporando información externa y lenguaje adecuado al contexto.

Reconoce un punto de vista, puede resignificarlo e integrarlo al contexto. Valora y acepta consensos o disensos.

Reconoce supuestos implícitos en casos sencillos. Conoce y aplica herramientas básicas para revisar el proceso de razonamiento argumentativo. Reorganiza su punto de vista y su discurso de manera creativa.

Competencia en PENSAMIENTO CIENTÍFICO

En este tramo el estudiante indaga, analiza y explica fenómenos sociales y naturales cotidianos reconociendo sus fundamentos científicos.

Indaga formas de explorar científicamente una pregunta planteada. Busca caminos alternativos para el estudio de los fenómenos de forma autónoma. Realiza estudios que implican dos o más variables independientes e interpreta y construye tablas sencillas. Identifica modelos y reconoce datos relevantes en figuras, diagramas y gráficos a partir de su vinculación con el conocimiento científico o técnico.

Relaciona aplicaciones tecnológicas con el conocimiento científico y reflexiona sobre su influencia en la sociedad y el ambiente. Reconoce el carácter temporal del conocimiento científico.

Competencia en PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

En este tramo el estudiante comprende y explica sus ideas aportando al trabajo y desarrollo colectivo de soluciones. En este proceso usa datos e información para fundar predicciones, proponer relaciones y argumentar. Utiliza herramientas digitales para el manejo, la presentación y visualización de información. Resuelve problemas computacionales simples a través de la programación, combinando comandos y expresiones, o modificando con ayuda dispositivos que interactúan con el entorno. Para esto identifica aspectos importantes y reflexiona sobre la información relevante de los datos de un problema sencillo. En este proceso recupera soluciones, propias o ajenas, para adaptarlas a nuevos problemas, y utiliza la estrategia de división de un problema en subproblemas, reconoce el uso del método de desarrollo incremental, y compara diferencias entre versiones y resultados de dispositivos y/o programas.

Reflexiona sobre el proceso de iteración y los errores cometidos durante la resolución de problemas, y comprende el valor de perseverar ante el error en el proceso de generar soluciones.

Identifica algunas formas en las que la tecnología y las computadoras impactan y transforman la vida cotidiana y el ambiente. Explica la interacción de las computadoras con el entorno a partir de la entrada de datos que procesa un programa y la salida de información. Reflexiona sobre el uso de internet, cómo se transfieren y comparten datos. Discrimina formas más o menos seguras de manejar datos personales en dispositivos, Internet y redes sociales.

Competencia METACOGNITIVA (Aprender a Aprender)

En este tramo el estudiante desarrolla conciencia sobre sus procesos internos de pensamiento. Reflexiona sobre los supuestos realizados y describe el proceso utilizado para llegar a conclusiones.

Identifica campos de su interés y estrategias de aprendizaje en diferentes situaciones. Reconoce el monitoreo, la planificación y la autoevaluación como herramientas para el aprendizaje.

Reconoce y utiliza los recursos a su alcance para el acceso a la información.

Identifica y justifica la toma de decisiones respecto a los procesos de pensamiento utilizados en situaciones que se le presentan.

Competencia INTRAPERSONAL

En este tramo el estudiante analiza sus actuaciones y comportamientos con el objetivo de comprender, clarificar las emociones, reacciones, sentimientos y actitudes. Comienza a percibir y visualizar la forma en la que lo perciben los otros.

Explora su espacio corporal personal. Reconoce y explora los cambios de su cuerpo. Utiliza el movimiento para la exploración de su entorno y su transformación.

Se inicia en el ejercicio del derecho a elegir y la responsabilidad que ello conlleva. Toma decisiones y reconoce los límites de la vida en comunidad.

Comienza a involucrarse, se hace responsable de las expresiones y opiniones en relación con él mismo. Internaliza estrategias para procesar la frustración y resolver conflictos en forma pacífica. Busca redes de apoyo y contención.

Analiza y discrimina la información y los modelos que le llegan por distintos medios, comprendiendo su incidencia.

Competencia en INICIATIVA Y ORIENTACIÓN A LA ACCIÓN

En este tramo el estudiante ejercita diferentes posibilidades de combinación entre conocimientos, ideas concretas o abstractas y recursos para dar continuidad a la nueva acción que pretende desarrollar.

Enuncia problemas y plantea alternativas de abordaje como parte del desarrollo de un proyecto.

Experimenta en territorio con los prototipos existentes, recopila datos y analiza resultados.

Participa en propuestas de trabajo colaborativo y/o cooperativo que promueven la toma de decisiones individuales y colectivas de forma mediada.

Formula con claridad problemas, objetivos y metas considerando los recursos y el contexto.

Competencia en RELACIÓN CON LOS OTROS

En este tramo el estudiante desarrolla vínculos con sus pares de acuerdo con sus intereses y de forma solidaria. Reconoce e internaliza habilidades sociales evitando la discriminación. Participa en actividades colectivas donde se establecen propósitos comunes.

Desarrolla los procesos de su propia identificación a través de búsquedas, formando parte de diversos grupos según sus características individuales. Respeta la diversidad propia y la del otro.

Integra perspectivas inclusivas acerca de las diferencias en el funcionamiento del cuerpo, el género, las generaciones y la interculturalidad, entre otras.

Ensaya respuestas propias en la búsqueda de acuerdos y caminos posibles señalando el más oportuno. Desarrolla búsquedas de conductas de autocuidado.

Desarrolla habilidades para atender y entender a los otros que se mueven en su entorno. Identifica estereotipos y reconoce prejuicios que limitan el desarrollo y la expresión propia y de los otros.

Competencia en CIUDADANÍA LOCAL, GLOBAL Y DIGITAL

En este tramo el estudiante participa en espacios de convivencia, incorpora prácticas cotidianas de exploración, disfrute, conservación, recuperación del ambiente local, con mediación del adulto.

Participa en espacios de convivencia, en instancias y procesos de toma de decisión democrática en el ámbito escolar y en su comunidad, aportando su visión e impronta personal y valorando la opinión del otro y el respeto mutuo.

Reconoce relaciones dinámicas de interacción e interdependencia entre elementos y condiciones del ambiente en diferentes niveles de organización. Identifica y respeta las características culturales locales, regionales y globales. Valora la diversidad como riqueza en actividades cotidianas y reflexiona sobre lo común y lo diverso.

Comprende sus intereses y necesidades y los diferencia de los de los demás. Reflexiona e incorpora reglas de convivencia escolar y de su vida cotidiana. Identifica derechos y responsabilidades y reconoce su implicancia en la vida democrática.

Identifica problemas socioambientales, reflexiona sobre sus causas, consecuencias y la incidencia de la acción humana en la evolución del equilibrio ambiental. Reconoce formas de producción, consumo y distribución de bienes y servicios ambientales y su impacto en la conservación, recuperación y/o mejora del ambiente.

Utiliza medios digitales para producir colaborativamente y selecciona el formato adecuado para presentar información. Atribuye la autoría correspondiente cuando utiliza producciones de otros con mediación del adulto.

Analiza y reflexiona sobre la validez de los contenidos digitales y comienza a usar herramientas y estrategias para identificar aquellos fiables. Identifica implicancias éticas y situaciones de riesgo en el uso de las redes sociales. Reconoce la construcción de su huella e identidad digital y los riesgos de publicar datos personales. Reflexiona con la guía del adulto sobre el tiempo dedicado al uso de medios digitales, los objetivos del uso.

Educación Básica Integrada – 3er. Ciclo – Perfil de Tramo 5 7° y 8° Grado

Perfil general del Tramo

Al finalizar este tramo, cada estudiante conoce sus derechos y comienza a asumir responsabilidades en diferentes ámbitos de participación ciudadana. Se involucra en las oportunidades de participación para la toma de decisiones democráticas en clave de derechos humanos en su entorno escolar y cotidiano. Valora las características culturales locales, regionales y globales como riqueza, promoviendo el respeto de la diversidad en su entorno. Reconoce y aprecia las diferencias y la no discriminación.

En el ámbito individual y colectivo, construye preguntas y problemas sencillos a partir de consignas dadas o inquietudes propias. Diseña y desarrolla proyectos y procedimientos que permitan el alcance de las metas y los objetivos con los recursos disponibles individuales y en grupo, con metas a corto plazo. Identifica emergentes de contextos cotidianos o ajenos a su experiencia y plantea soluciones sencillas y propuestas de acciones como respuesta a demandas del entorno en ambientes intencionales de aprendizaje. Recopila datos y analiza resultados para construir prototipos.

En construcciones colaborativas, asume roles diversos, con la guía de personas adultas. Construye vínculos asertivos, conductas y relaciones saludables buscando acuerdos en los conflictos y reconociendo estrategias para la resolución de los disensos. Desarrolla una actitud crítica para el autocuidado y el cuidado de las otras personas frente a la información y los modelos que le llegan.

Explora redes de apoyo y realiza acciones solidarias para el cuidado de las otras personas favoreciendo la convivencia social. Integra y valora distintos grupos y espacios de pertenencia para la construcción de su identidad, conociendo y comprendiendo la diversidad propia y de las otras personas. Expresa inquietudes cuando le son habilitados los espacios de participación. Comienza a construir conciencia de su huella e identidad digital y la seguridad de datos personales en el uso de los espacios digitales. Selecciona herramientas digitales para el manejo, la presentación y la visualización de información y reconoce los aspectos importantes y la información relevante de los datos de un conjunto de problemas. Analiza, de forma mediada, las formas en que la tecnología y las computadoras impactan y transforman la vida cotidiana y el ambiente.

Reflexiona sobre situaciones y problemas socioambientales, así como de sus causas y consecuencias y de la incidencia de la acción humana en la evolución del equilibrio ambiental, la sostenibilidad, la justicia y la equidad.

Se encuentra en proceso de construcción de su identidad, de autorregulación, y toma conciencia del efecto que producen sus acciones. Explora sus posibilidades expresivas y la potencialidad de su corporalidad. Comprende e inicia el proceso de integrar sus sentimientos, emociones, fortalezas y fragilidades frente a emergentes para conocer y conocerse de acuerdo con sus características individuales.

Cada estudiante revisa sus motivaciones para la realización de la tarea analizando las experiencias previas en que resolvió situaciones semejantes.

Proyecta mentalmente la tarea a realizar, imagina cómo hacerla y ajusta diversas estrategias regulando su tiempo, con mediación docente. Reconoce el monitoreo, la planificación y la autoevaluación como herramientas para el aprendizaje y genera las condiciones apropiadas en el entorno de trabajo.

Comunica sus ideas a través del diálogo, la exposición, la descripción y la argumentación. Explica y define conceptos en distintos lenguajes, formatos y contextos. Lee, se expresa oralmente y logra procesos de escritura de textos sobre temas diversos en forma autónoma. Elabora y modifica expresiones que reflejan ideas propias o de otras personas en un proceso de exploración de su potencial creativo utilizando diferentes materiales, soportes, lenguajes y técnicas.

Reconoce, comprende y produce textos en otra lengua sobre temas diversos en forma mediada. Lee, escribe y se expresa oralmente incorporando vocabulario, con la aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones en contextos familiares.

Establece relaciones entre sus opiniones y las de otras personas e intercambia posturas para identificar acuerdos y desacuerdos. Fundamenta su punto de vista en función de razones que puede organizar, lo compara y confronta con los de otras personas y distingue una opinión fundamentada de una que no lo está.

Identifica matices conceptuales, busca los significados desconocidos y reconoce supuestos implícitos en situaciones sencillas. Reconoce y puede explicar una falacia, a la vez que identifica ausencias en una cadena lógica argumentativa.

Diferencia conocimiento científico del que no lo es y lo utiliza para formular, analizar y explicar fenómenos y problemas cotidianos, naturales y sociales. Reconoce que los modelos son representaciones de diferentes escenarios y permiten a cada usuario experimentar con distintas condiciones y sus consecuencias. Elabora explicaciones con base científica sobre fenómenos simples valorando aplicaciones tecnológicas del conocimiento científico y reflexiona sobre su influencia en la sociedad y el ambiente, reconociendo el carácter temporal del conocimiento científico y su apertura permanente a la revisión y el cambio. Utiliza distintas herramientas de programación para resolver problemas, reconociendo sus generalidades en términos abstractos, siguiendo procesos sistemáticos de prueba, detectando errores y corrigiéndolos.

Perfil del Tramo por competencias

Competencia en COMUNICACIÓN

En este tramo el estudiante expone, dialoga, describe, argumenta, explica y define conceptos en distintos lenguajes, formatos, apoyos y contextos.

Infiere la información implícita en distintas situaciones comunicativas. Lee, se expresa oralmente y logra procesos de escritura de textos sobre temas diversos en forma autónoma.

En otra lengua reconoce, comprende y produce textos sobre temas diversos en forma mediada. Lee, escribe y se expresa oralmente incorporando vocabulario, con aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones en contextos familiares.

Establece relaciones entre sus opiniones y las del otro e intercambia posturas para identificar acuerdos y desacuerdos.

Competencia en PENSAMIENTO CREATIVO

En este tramo el estudiante participa activamente en situaciones desafiantes, plantea preguntas y propone soluciones sobre eventos o fenómenos nuevos que son ajenos a su experiencia.

Elabora y modifica expresiones que reflejan ideas propias o de otros en un proceso de exploración de su potencial creativo utilizando diferentes materiales, soportes, lenguajes y técnicas.

Modifica creaciones propias o de otros en un proceso de exploración de su potencial creativo. Desarrolla y presenta diferentes posibilidades para sus ideas.

Conecta ideas y soluciones dadas a variadas situaciones para crear propuestas nuevas.

Competencia en PENSAMIENTO CRÍTICO

Construye preguntas y problemas sencillos a partir de consignas dadas o inquietudes propias.

Identifica matices conceptuales, busca los significados desconocidos y reconoce supuestos implícitos en diversos casos. Fundamenta su punto de vista en función de razones que puede organizar, lo compara y confronta con los de otros y distingue una opinión fundamentada de una que no lo está. Comprende y aplica el concepto de objeción a casos sencillos. Reconoce y puede explicar una falacia a la vez que identifica ausencias en una cadena lógica argumentativa.

Distingue emociones e ideas en la expresión de un argumento. Mantiene atención y coherencia en sus cambios de puntos de vista.

Produce textos argumentativos sencillos de forma escrita y en el discurso oral.

Competencia en PENSAMIENTO CIENTÍFICO

En este tramo el estudiante diferencia cuestiones científicas de no científicas y utiliza conocimiento científico para formular, analizar y explicar fenómenos y problemas cotidianos, naturales y sociales, abordables científicamente.

Anticipa fenómenos, indaga en contextos diversos, interpreta datos en tablas y gráficos y propone, de forma autónoma, caminos alternativos para el estudio de fenómenos según sus intereses o consignas planteadas.

Elabora explicaciones con base científica sobre fenómenos simples valorando aplicaciones tecnológicas del conocimiento científico y reflexiona sobre su influencia en la sociedad y el ambiente, reconociendo el carácter temporal del conocimiento científico y su apertura permanente a la revisión y al cambio.

Competencia en PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

Implementa planes para la resolución de problemas, y asume roles diversos, con la guía del adulto, en construcciones colaborativas. Selecciona herramientas digitales para el manejo, la presentación y visualización de información, y reconoce los aspectos importantes y la información relevante de los datos de un conjunto de problemas.

Utiliza distintas herramientas de programación para resolver problemas. Incorpora la práctica de reutilización de soluciones, ya programadas, en la solución de nuevos problemas. Utiliza el método de desarrollo incremental. Sigue procesos sistemáticos que ponen a prueba el funcionamiento de una solución para detectar errores y corregirlos. Durante el proceso de creación ensaya explicaciones sobre su ejecución parcial o total.

Comienza a reconocer las generalidades de los comportamientos de sus programas en términos abstractos, vinculados al procesamiento de la información. Reconoce que los modelos son representaciones de diferentes escenarios, y permiten al usuario experimentar con distintas condiciones y sus consecuencias.

Analiza, de forma mediada, las formas en que la tecnología y las computadoras impactan y transforman la vida cotidiana y el ambiente. Además, identifica riesgos asociados a la información que circula en internet, su uso y los datos personales.

Competencia en METACOGNITIVA (Aprender a Aprender)

En este tramo el estudiante revisa sus motivaciones para la realización de la tarea. Analiza las experiencias previas en donde resolvió situaciones semejantes.

Proyecta mentalmente la tarea a realizar, imagina cómo hacerla y ajusta diversas estrategias regulando su tiempo con la mediación del docente. Reconoce el monitoreo, la planificación y la autoevaluación como herramientas para el aprendizaje, y genera las condiciones apropiadas en el entorno de trabajo.

Competencia en INTRAPERSONAL

Explora, comprende e inicia el proceso de integrar sus sentimientos, emociones, fortalezas y fragilidades frente a emergentes para conocer y conocerse de acuerdo con sus características individuales.

Se encuentra en proceso de construcción de su identidad y de autorregulación y toma conciencia del efecto que producen sus acciones en el vínculo con otros.

Explora sus posibilidades expresivas y se encuentra en proceso de descubrimiento de la potencialidad de su corporalidad de acuerdo con sus características y de forma mediada cuando fuera necesario.

Construye proyectos propios y en comunidad con metas a corto plazo.

Expresa inquietudes cuando le son habilitados los espacios de participación.

Construye una actitud crítica para el autocuidado y el cuidado del otro frente a la información y los modelos que le llegan.

Competencia en INICIATIVA Y ORIENTACIÓN A LA ACCIÓN

En este tramo el estudiante plantea propuestas de acciones como respuesta a demandas del entorno en ambientes intencionales de aprendizaje.

Diseña y desarrolla tanto proyectos como procedimientos que permitan el alcance de las metas y objetivos con los recursos disponibles. Identifica emergentes del contexto y plantea soluciones sencillas. Recopila datos y analiza resultados para construir prototipos.

Se involucra en las oportunidades de participación en el contexto educativo y ciudadano atendiendo a sus necesidades, derechos y obligaciones, así como a las de otras personas.

Competencia en RELACIÓN CON LOS OTROS

En este tramo el estudiante se encuentra en proceso de construcción de vínculos asertivos mediante la exploración de redes de apoyo, reconociendo su importancia. Integra y valora distintos grupos y espacios de pertenencia para la construcción de su identidad.

Con mediación, valora las diferencias en los vínculos sociales y promueve la no discriminación.

Construye vínculos desde el respeto a las diferencias. Conoce y comprende la diversidad propia y del otro. Desarrolla conductas y relaciones saludables para construir convivencia social.

Se involucra en situaciones de cuidado del otro, eventualmente, cuando se le solicita o de forma espontánea.

Comparte responsabilidades en la construcción colectiva, con otros con diferentes características. Realiza acciones solidarias.

Construye sus posicionamientos para la búsqueda de acuerdos ante los conflictos reconociendo estrategias para la resolución de los disensos.

Valora las diferencias, coincidencias y complementariedades con mediación y de acuerdo con sus características, circunstancias y posibilidades.

Competencia en CIUDADANÍA LOCAL, GLOBAL Y DIGITAL

Conoce sus derechos y comienza a asumir responsabilidades en diferentes ámbitos de participación ciudadana, involucrándose en procesos de toma de decisión democrática y sobre derechos humanos en su entorno académico y cotidiano. Participa de iniciativas que aportan al enriquecimiento de la vida en sociedad y a la igualdad de oportunidades reconociendo las problemáticas de la comunidad y con reflexión sobre sus consecuencias.

Desarrolla la empatía, reconoce el valor de la opinión del otro, visualiza la solidaridad entre sus pares en el aula y el centro educativo a partir del desarrollo del sentido y el valor de la justicia. Identifica la veracidad, los usos y la intencionalidad de la información disponible y atribuye la autoría correspondiente cuando utiliza producciones de otros. Valora las características culturales locales, regionales y globales como una riqueza, promueve el respeto de la diversidad en su entorno y comienza a integrar principios de accesibilidad.

Participa de espacios digitales de intercambio y producción, y reflexiona sobre el tiempo dedicado al uso de los medios digitales y participa en redes sociales y comienza a construir conciencia de su huella e identidad digital y la seguridad de datos personales.

Comprende relaciones dinámicas de interacción e interdependencia entre elementos del ambiente en diferentes niveles de organización. Reflexiona sobre situaciones y problemas socioambientales, sus causas y consecuencias, y la incidencia de la acción humana en la evolución del equilibrio ambiental, la justicia y la equidad. Reconoce distintos estilos de desarrollo (tradicionales y alternativos) identificando las implicancias en términos de sostenibilidad. Genera y participa de actividades colaborativas de exploración, disfrute, conservación y recuperación del ambiente.

Educación Básica Integrada – 3er. Ciclo – Perfil de Tramo 9° Grado

Los perfiles de tramo son mojones que dan cuenta de determinados indicadores de progreso que describen cuál es el nivel de desarrollo esperado en las competencias definidas en el Marco Curricular Nacional (2022) al final de diferentes ciclos educativos de la educación obligatoria. Se construyeron desde la integración de los descriptores de las progresiones de aprendizaje, que muestran el avance cognitivo en el continuo del desarrollo de las diez competencias generales.

Consideraciones previas

La referencia a la mediación realizada por personas adultas alude especialmente a integrantes de la comunidad educativa, entendida como el centro en territorio, jerarquizando la importancia del rol docente en dicho proceso.

Para el cumplimiento del principio de inclusión se ha tenido en cuenta la conceptualización de la deconstrucción de barreras de enseñanza y la construcción de la accesibilidad integral, visualizando a cada estudiante desde propuestas enmarcadas en el Diseño Universal del Aprendizaje.

Perfil general del Tramo

Al finalizar este tramo, en diferentes ámbitos de participación ciudadana y en el vínculo con el otro, cada estudiante conoce y respeta derechos, asume responsabilidades y promueve el respeto del otro. Propone instancias y procesos de toma de decisión democrática en su entorno reconociendo las perspectivas y características de los derechos. En vínculo con esto valora y promueve las características culturales locales, regionales y globales como una riqueza e identifica las interrelaciones entre ellas. En relación a los conflictos socioambientales reflexiona sobre su multidimensionalidad, sus causas, y la incidencia de la acción humana en la evolución del equilibrio ambiental.

Frente a aspectos de la realidad que le son complejos plantea preguntas y emprende proyectos de indagación personales y colaborativos construyendo nuevos significados para situaciones concretas. Así mismo, participa y evalúa proyectos para dar respuesta de forma ética a problemas emergentes en diferentes campos del saber, en situaciones cotidianas, a través de acciones convencionales y no convencionales. Evalúa las razones que defienden distintas posiciones identificando acuerdos y desacuerdos.

Reconoce y revisa las partes de un razonamiento dentro de un punto de vista complejo y estructura la argumentación en relación al contexto y al destinatario. Además, planifica y desarrolla experimentos y desafíos, identificando las tecnologías necesarias, los contextos propicios para su implementación e identificando los alcances y limitaciones. Interpreta y crea modelos, analogías y teorías, las que acepta o rechaza. Para modelizar un problema, utiliza distintas formas de representación y sistematización de los datos. Planifica, desarrolla y modifica programas y dispositivos tecnológicos. Construye explicaciones coherentes con la metodología utilizada para el estudio de un fenómeno y las pruebas obtenidas.

El estudiante integra y mantiene redes de apoyo colaborativas y construye nuevos espacios de referencia. Valora con actitud asertiva la producción de sus ideas así como la concreción de sus proyectos con flexibilidad para el cambio y la creatividad. Para ello asume distintos roles en trabajo cooperativo, desarrollando habilidades de planificación, organización y coordinación.

En los espacios digitales de intercambio y producción reconoce y tiene en cuenta problemas de equidad vinculados al acceso y uso de las tecnologías digitales y la formación digital a nivel local y global. Reflexiona sobre la construcción de su huella e identidad digital y analiza la no neutralidad de medios y contenidos digitales. Identifica distintos usos de los algoritmos y la inteligencia artificial. En concordancia con sus intereses y propósitos selecciona, analiza, organiza y jerarquiza la información relevante justificando sus elecciones. Evalúa la veracidad, los usos de la información disponible, así como los modelos del entorno, manteniendo una actitud crítica.

Desde un vínculo empático y en oposición a la violencia, reconoce al otro, respetando y valorando las diferencias, coincidencias y complementariedades. Observa sus emociones, acciones, espacios de libertad y responsabilidades para la toma de decisiones, teniendo en cuenta sus fortalezas y fragilidades. Reconoce, respeta y valora su cuerpo y acciones corporales, así como las diferentes corporalidades. Desarrolla sus propias fortalezas y habilidades sociales para el reconocimiento del conflicto y la búsqueda de alternativas ante situaciones cotidianas de forma autónoma. Además, promueve una sociedad más justa, inclusiva y equitativa integrando diversas perspectivas.

En el desarrollo de sus procesos internos de pensamiento se maneja con creciente autonomía y organización. Aplica información de otros contextos a nuevos justificando las decisiones de esa transferencia. Explícita y autorregula las rutas de pensamiento asociadas a sus aprendizajes en función del conocimiento de sus procesos cognitivos de apropiación.

A nivel comunicativo expone, dialoga, describe, argumenta, explica y define conceptos mediante representaciones diversas. En forma fluida lee, se expresa oralmente y logra procesos de escritura de textos, aplicando diversos soportes, lenguajes alternativos y técnicos y mediaciones cuando se requiera. Desarrolla estrategias de comunicación pertinentes a los contextos e interlocutores y comunica sus procesos de interpretación intercambiando posturas. En relación a segundas lenguas, incorpora vocabulario en la lectura, escritura y expresión oral con riqueza léxica. Sobre lenguajes computacionales, escribe y explica la ejecución de programas que incluyen una combinación de comandos, expresiones, procedimientos y funciones.

Perfil del Tramo por competencia

Competencia en COMUNICACIÓN

En este tramo cada estudiante expone, dialoga, describe, argumenta, explica y define conceptos mediante representaciones diversas. Desarrolla estrategias de comunicación pertinentes a los contextos e interlocutores. Comunica sus procesos de interpretación intercambiando posturas en la búsqueda de acuerdos y desacuerdos.

Selecciona, analiza, organiza y jerarquiza la información relevante de acuerdo con sus intereses y propósitos, justificando sus elecciones.

Lee, se expresa oralmente y logra procesos de escritura de textos en forma fluida con aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones.

Explica su planificación y atribuye significado a otras estrategias comunicativas utilizando de forma intencional diferentes lenguajes y soportes.

En relación a segundas lenguas, incorpora vocabulario en la lectura, escritura y expresión oral con riqueza léxica. Conoce los recursos gramaticales de una lengua (morfología y sintaxis) aplicando la ortografía y la pronunciación (ortoépica) de los textos escritos

Competencia en PENSAMIENTO CREATIVO

En este tramo cada estudiante propone preguntas y emprende proyectos de indagación personales y colaborativos, cuestionando aspectos de la realidad que le son complejos.

Construye estrategias y métodos para la construcción de sus respuestas. Pone en juego su percepción, intuición, conocimiento e imaginación, reconociendo que existen concepciones del mundo distintas a la suya. Asimismo, analiza problemas y/o temas que lo desafían.

Realiza una producción introduciendo lo novedoso de forma intencionada exponiendo y socializando sus producciones en distintos lenguajes y medios. Para ello, analiza, sintetiza y/o combina información relevante de distintas fuentes y modalidades.

Explica sus ideas y actúa con perspectiva de cambio ante situaciones diversas, vinculando y estableciendo relaciones entre las distintas ideas cotidianas y el entorno.

Competencia en PENSAMIENTO CRÍTICO

En este tramo cada estudiante valora la duda o el problema como insumo para pensar. Para ello, construye preguntas a problemas complejos cuestionando en contexto y construyendo nuevos significados para situaciones concretas.

Conoce y aplica herramientas de interpretación a situaciones y/o textos complejos y herramientas básicas de pensamiento hipotético e inferencial para crear puntos de vista alternativos.

Resignifica su propio punto de vista a partir del de otros fundamentando en función de razones organizadas y líneas argumentales de forma mediada. A la vez que construye objeciones para diversos casos. Percibe las partes de un razonamiento dentro de un punto de vista complejo, aplica herramientas básicas del mismo y estructura la argumentación en relación al contexto y al destinatario. Revisa el proceso de razonamiento argumentativo.

Conoce herramientas para investigar razones que defienden distintas posiciones, empleando figuras retóricas básicas y técnicas para la construcción de ensayos sencillos para comunicar sus ideas.

Valora a través del diálogo, acepta y gestiona consensos o disensos en un marco democrático de forma mediada.

Reconoce los supuestos implícitos en la información para identificar falacias, sofismas y sesgos cognitivos en casos sencillos y los utiliza para enriquecer ideas y significados. En ese intercambio conoce y aplica el concepto de ética.

Competencia en PENSAMIENTO CIENTÍFICO

En este tramo cada estudiante planifica y desarrolla experimentos y sus desafíos, define tecnologías necesarias y contextos propicios para su implementación.

Aplica tecnología y reflexiona sobre temas y situaciones relacionados con las ciencias. Identifica limitaciones en la interpretación de datos asociados a un experimento y sus desafíos.

Interpreta y crea modelos, analogías y teorías que acepta o rechaza. A la vez que construye explicaciones coherentes con la metodología utilizada para el estudio del fenómeno y las pruebas obtenidas.

Competencia en PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

En este tramo cada estudiante formula y expone planes y soluciones, compara y refina distintos programas o dispositivos para resolver problemas del entorno que admiten soluciones computacionales. Utiliza distintas formas de representación y sistematización de los datos para modelar un problema.

Reconoce las generalidades de los comportamientos de sus programas en términos abstractos, vinculados al procesamiento de la información. Identifica distintos usos de los algoritmos y la inteligencia artificial.

Planifica, desarrolla, escribe y explica la ejecución de programas que incluyen una combinación de comandos, expresiones, procedimientos y funciones. Programa, crea y/o modifica, dispositivos tecnológicos que interactúan con el entorno. Incorpora procesos sistemáticos que ponen a prueba el funcionamiento de una solución para detectar errores y corregirlos.

Asume distintos roles en proyectos de trabajo colaborativo. Comprende la necesidad de tolerar la frustración y perseverar ante la búsqueda de soluciones ante problemas complejos de la realidad.

Describe y analiza los sesgos que existen en la computación, y reconoce problemas de equidad vinculados al acceso y uso de las tecnologías digitales y a la formación digital a nivel local y global.

Competencia en METACOGNITIVA (Aprender a Aprender)

En este tramo cada estudiante se maneja con creciente autonomía y organización en el desarrollo de sus procesos internos de pensamiento.

Busca e Identifica campos de su interés, experimenta e incorpora recursos para el desarrollo de sus potencialidades. Aplica información de otros contextos a contextos nuevos justificando las decisiones de esa transferencia.

Pone en práctica y explicita las rutas de pensamiento asociadas a su proceso de aprendizaje en función del conocimiento de sus procesos cognitivos.

Se responsabiliza y autorregula sus procesos de aprendizaje.

Competencia en INTRAPERSONAL

En este tramo cada estudiante observa sus emociones, acciones, espacios de libertad y responsabilidades para la toma de decisiones y resolución de conflictos, articulando elecciones con sus fortalezas y fragilidades. Mantiene una actitud crítica ante la información y los modelos del entorno.

Toma consciencia de sus acciones corporales de acuerdo con sus características, expresiones, habilidades y destrezas motrices.

Valora la producción de sus ideas, las posibilidades y concreción de sus proyectos con actitud asertiva para el cambio y la creatividad. Se plantea metas a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta sus características personales, atendiendo los puntos de vista de otras personas y puede replantearse los suyos.

Competencia en INICIATIVA Y ORIENTACIÓN A LA ACCIÓN

En este tramo cada estudiante participa en propuestas de acciones entre formatos convencionales y no convencionales para dar respuesta a emergentes, examinando cuestiones de carácter teórico, experiencial y ético.

Participa y evalúa proyectos para dar respuesta a problemas sencillos en diferentes campos del saber en situaciones cotidianas.

Desarrolla capacidades de planificación, organización y coordinación en trabajo colaborativo y/o cooperativo que le permiten interactuar e influir en el entorno que lo rodea, pudiendo tomar decisiones tanto individuales como grupales. Actúa como ciudadano parte de la sociedad atendiendo a sus necesidades, derechos y obligaciones, así como a los de otras personas.

Competencia en RELACIÓN CON LOS OTROS

En este tramo cada estudiante reconoce las perspectivas y características de los Derechos y las responsabilidades en el vínculo con el otro promoviendo su respeto. Se vincula en su vida cotidiana incluyendo todas las diversidades. Promueve una sociedad más justa, inclusiva y equitativa (en relación a género, etnia - raza, diversidad sexual, cultural, social, discapacidad, entre otros). Desarrolla la empatía, el respeto a todas las diferencias en oposición a la violencia. Reconoce, respeta y valora las diferentes corporalidades y el propio cuerpo.

Construye otros espacios de referencia, más allá de los más cercanos. Integra y mantiene redes de apoyo colaborativos.

Desarrolla sus propias fortalezas y habilidades sociales para el reconocimiento del conflicto y la búsqueda de alternativas ante situaciones cotidianas de forma autónoma. Visualiza la realidad, opina con empatía para la construcción con el otro a partir de otros puntos de vista y desarrolla autonomía para dirimir conflictos entre pares.

Se integra a diversos grupos y participa en ellos para la construcción de su identidad según sus características personales.

Competencia en CIUDADANÍA LOCAL, GLOBAL Y DIGITAL

En este tramo cada estudiante respeta derechos y asume responsabilidades en diferentes ámbitos de participación ciudadana. Propone instancias y procesos de toma de decisión democrática en su entorno.

Valora las características culturales locales, regionales y globales como una riqueza e identifica las interrelaciones entre ellas. Promueve el respeto y valoración de la diversidad en espacios de intercambio con otras culturas y en su entorno. Participa de espacios digitales de intercambio y producción teniendo en cuenta aspectos de accesibilidad y equidad.

Regula el tiempo dedicado al uso de los medios digitales, evaluando los objetivos y formas de uso. Utiliza estrategias y herramientas para el uso seguro de medios digitales. Participa en redes sociales y reflexiona sobre la construcción de su huella e identidad digital. Evalúa la veracidad y los usos de la información digital disponible. Analiza los posicionamientos en medios y contenidos digitales. Reconoce la importancia de las normas de propiedad intelectual.

Comprende relaciones dinámicas de interacción e interdependencia entre elementos del ambiente en diferentes niveles de organización, reconociendo las múltiples dimensiones y procesos presentes. Analiza distintos estilos de desarrollo (tradicionales y alternativos). Reconoce las implicancias en términos de sostenibilidad (multiescalar).

Reflexiona sobre la multidimensionalidad de los conflictos socioambientales, sus causas, y la incidencia de la acción humana en la evolución del equilibrio ambiental.

Evalúa la pertinencia ecológica, riesgo y beneficio ambiental de las actividades desarrolladas a nivel local. Genera y promueve acciones de conservación, recuperación y/o mejora del ambiente y el patrimonio cultural.

Malla curricular de la Educación Básica Integrada (EBI)

Explicitación de los componentes, espacios, disciplinas y unidades curriculares que integran el diseño curricular de los tres ciclos de la Educación Básica Integrada (EBI).

Tabla 7. Malla curricular de EBI

Componente	Espacios de conocimiento	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo					
		Educación Inicial (3, 4 y 5 años) Educación Primaria (1 ^{er} y 2 ^{do} grado)	Educación Primaria (3 ^o , 4 ^o , 5 ^o y 6 ^o grado)	Educación Media 7 ^o grado	Educación Media 8 ^o grado		Educación Media 9 ^o grado		
ALFABETIZACIONES FUNDAMENTALES	Espacio científico-matemático	Matemática	Matemática	Matemática		Matemática	Matemática		
		Física - Química	Física - Química			Ciencias Físico-Química Química	Física		
		Ciencias del Ambiente (Biología)	Ciencias del Ambiente (Biología)	Ciencias del Ambiente	énfasis en Biología	Biología	Biología		
		Ciencias de la Tierra y el Espacio: Astronomía, Geología	Ciencias de la Tierra y el Espacio: Astronomía, Geología	Geografía			Ciencias del Ambiente	énfasis en Geografía	
	Espacio de comunicación	Lengua Española	Lengua Española	Lengua Española		Lengua Española	Comunicación y sociedad		
		Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras	Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras	Inglés		Inglés	Inglés		
	Espacio ciencias-sociales y humanidades	Historia - Geografía	Historia - Geografía	Historia		Historia	Historia		
		Formación para la Ciudadanía Ética Derecho	Formación para la Ciudadanía Ética Derecho				Formación para la ciudadanía		
	Espacio creativo - artístico	Literatura; Arte visuales y plásticas; Música; Teatro; Danza; Conciencia y conocimiento corporal.	Literatura; Arte visuales y plásticas; Música; Teatro; Danza; Conciencia y conocimiento corporal.	Arte - Comunicación Visual		Arte - Educación Musical	DGES	Arte - Literatura	
						Arte - Diseño	DGETP		
Espacio de desarrollo personal y conciencia corporal	Educación Física Desarrollo personal: desarrollo emocional y social; habilidades motrices básicas.	Educación Física Desarrollo Personal; Desarrollo emocional y social.	Educación física y recreación		Educación física y recreación	Educación física y recreación			

TÉCNICO-TECNOLÓGICO	Espacio técnico-tecnológico	Robótica	Robótica	Tecnologías		Tecnologías		Tecnologías	DGETP
		Ciencias de la computación y Tecnología Educativa (Alfabetización digital, Ciudadanía digital)	Ciencias de la computación y Tecnología Educativa (Alfabetización digital, Ciudadanía digital)	Ciencias de la computación con énfasis en Alfabetización digital		Ciencias de la computación con énfasis en Tecnologías digitales		Ciencias de la computación con énfasis en Programación	
AUTONOMÍA CURRICULAR DE LOS CENTROS	Talleres Optativos	Talleres	Talleres	Arte-Educación Musical-Ciencia	DGES	Arte-Comunicación Visual-Ciencia	DGES	Expresión artística-participación juvenil	DGES
				Taller de Salud y Sexualidad	DGETP	Taller de Salud y Sexualidad	DGETP	Talleres Optativos	DGETP
				Talleres Optativos		Talleres Optativos			

Educación Básica Integrada – Primer y Segundo Ciclo Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Tabla 8. EBI 1° y 2° ciclo (DGEIP)

Componente	Espacios curriculares	Disciplinas	Primer ciclo (Educación Inicial y Primaria)	Segundo ciclo (Educación Primaria)
ALFABETIZACIONES FUNDAMENTALES	Espacio científico -matemático	Matemática; Física; Química; Ciencias del Ambiente; Ciencias de la Tierra y el Espacio.	Matemática	Matemática
			Física Química	Física Química
			Ciencias del Ambiente (Biología)	Ciencias del Ambiente (Biología)
			Ciencias de la Tierra y el Espacio: Astronomía, Geología	Ciencias de la Tierra y el Espacio: Astronomía, Geología
	Espacio de comunicación	Lenguas	Lengua Española	Lengua Española
			Segundas Lenguas y Lenguas extranjeras	Segundas Lenguas y Lenguas extranjeras
	Espacio ciencias-sociales y humanidades	Historia; Derecho; Educación cívica; Filosofía; Economía; Sociología, Geografía.	Historia	Historia
			Geografía	Geografía
			Formación para la Ciudadanía	Formación para la Ciudadanía
	Espacio creativo -artístico	Literatura; Artes Visuales y Plásticas; Música; Teatro; Danza, Expresión corporal	Literatura; Arte visuales y plásticas; Música; Teatro; Danza; Conciencia y conocimiento corporal.	Literatura; Artes Visuales y plásticas; Música; Teatro; Danza; Conciencia y conocimiento corporal.
Espacio de desarrollo personal y de conciencia corporal	Educación Física; Desarrollo personal	Educación Física Desarrollo personal: desarrollo emocional y social; habilidades motrices básicas.	Educación Física Desarrollo Personal; Desarrollo emocional y social.	
TÉCNICO -TECNOLÓGICO	Espacio técnico-tecnológico	Ciencias de la Computación y Tecnología Educativa	Ciencias de la computación y Tecnología Educativa (Alfabetización digital, Ciudadanía digital)	Ciencias de la computación y Tecnología Educativa (Alfabetización digital, Ciudadanía digital)
			Robótica	Robótica
AUTONOMÍA CURRICULAR DE LOS CENTROS	Espacio de desarrollo personal	Ampliar saberes académicos. Potenciar el desarrollo creativo personal y social Promover el conocimiento local. Nuevos contenidos y saberes relevantes para el siglo XXI Proyectos de extensión social	Talleres	Talleres

Educación Básica Integrada – Tercer Ciclo

Dirección General de Educación Técnico Profesional

Tabla 9. EBI 3° ciclo (DGETP)

Componente	Espacios de conocimiento	Disciplinas	Educación Básica Integrada - Tercer Ciclo Tecnológico						
			7°		8°		9°		TOTAL Horas
ALFABETIZACIONES FUNDAMENTALES	Espacio científico-matemático	Matemática; Física; Química; Ciencias Biológicas; Ciencias de la Tierra y el Espacio, Geografía	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	14
					Ciencias Físico-Química	2			2
							Física	3	3
							Química	3	3
			Ciencias del Ambiente (docentes de Biología)	3	Biología	3	Biología	3	9
		Geografía	4	Ciencias del Ambiente (docentes de Geografía)	3			7	
	Espacio de comunicación	Lenguas	Lengua Española	4	Lengua Española	4	Comunicación y sociedad	4	12
			Inglés	4	Inglés	4	Inglés	4	12
	Espacio ciencias-sociales y humanidades	Historia; Derecho; Educación cívica; Filosofía; Economía; Sociología.	Historia	3	Historia	2	Historia	3	8
							Formación para la ciudadanía	2	2
Espacio creativo-artístico	Literatura; Artes Plásticas; Música; Teatro; Danza	Arte - Comunicación Visual	3	Arte - Diseño	3	Arte - Literatura	3	9	
Espacio de desarrollo personal y conciencia corporal	Educación Física y desarrollo personal	Educación física y recreación	2	Educación física y recreación	2	Educación física y recreación	2	6	
TÉCNICO-TECNOLÓGICO	Espacio técnico-tecnológico	Ciudadanía digital; Ciencias de la Computación; Tecnologías	Ciencias de la computación con énfasis en Alfabetización digital	2	Ciencias de la computación con énfasis en Tecnologías digitales	2	Ciencias de la computación con énfasis en Programación	2	6
			Tecnologías	5	Tecnologías	5	Tecnologías	4	14
AUTONOMÍA CURRICULAR DE LOS CENTROS	Talleres Optativos	Ampliar saberes académicos Potenciar el desarrollo creativo personal y social Promover el conocimiento local Nuevos contenidos y saberes relevantes para el siglo XXI Proyectos de extensión social Conocimiento del mundo del trabajo Orientación profesional	Taller de Salud y Sexualidad	2	Taller de Salud y Sexualidad	2	Talleres Optativos	4	12
			Talleres Optativos*	2	Talleres Optativos*	2			
HORAS TOTALES PARA LOS ESTUDIANTES				39		39		41	119

* Se organiza en unidades curriculares semestrales

Educación Básica Integrada – Tercer Ciclo

Dirección General de Educación Secundaria

Tabla 10. EBI 3° ciclo (DGES)

Componente	Espacios de conocimiento	Disciplinas	Dirección General de Educación Secundaria						
			Tercer ciclo						
			Tramo 5			Tramo 6			TOTAL Horas
			7°	8°		9°			
ALFABETIZACIONES FUNDAMENTALES	Espacio científico-matemático	Matemática; Física; Química; Ciencias Biológicas; Ciencias de la Tierra y el Espacio.	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	14
					Ciencias Físico-Química	2			2
							Física	3	3
							Química	3	3
			Ciencias del Ambiente	3	Biología	3	Biología	3	9
	Geografía	4	Ciencias del Ambiente	4			8		
	Espacio de comunicación	Lenguas	Lengua Española	5	Lengua Española	4	Comunicación y sociedad	4	13
			Inglés	4	Inglés	4	Inglés	4	12
	Espacio ciencias-sociales y humanidades	Historia; Derecho; Educación cívica; Filosofía; Economía; Sociología.	Historia	3	Historia	3	Historia	3	9
							Formación para la ciudadanía	2	2
	Espacio creativo-artístico	Literatura; Artes Plásticas; Música; Teatro; Danza					Arte- Literatura	4	4
			Arte -Comunicación Visual	3					3
				Arte- Educación Musical	3			3	
Espacio de desarrollo personal y conciencia corporal	Educación Física; Desarrollo personal	Educación física y recreación	3	Educación física y recreación	3	Educación física y recreación	3	9	
TÉCNICO-TECNOLÓGICO	Espacio técnico-tecnológico	Ciudadanía digital; Ciencias de la Computación; Tecnologías	Ciencias de la computación con énfasis en Alfabetización digital	3	Ciencias de la computación con énfasis en Tecnologías digitales	3	Ciencias de la computación con énfasis en Programación	3	9
AUTONOMÍA CURRICULAR DE LOS CENTROS		Ampliar saberes. Potenciar el desarrollo creativo personal y social. Promover el conocimiento local. Nuevos contenidos y saberes relevantes. Proyectos de extensión social	Arte- Ed. Musical - Ciencias	2	Arte- Com. Visual- Ciencias	2	Expresión artística (Com. Visual/ Ed. Musical)- Participación Juvenil	2	6
HORAS TOTALES PARA LOS ESTUDIANTES			DGES	35		36		38	109
HORAS TOTALES PARA LOS DOCENTES			DGES	37		38		40	115

Lineamientos para la evaluación

Los lineamientos de **carácter general** que aquí se incluyen²³ serán desarrollados en el Reglamento de Evaluación del Estudiante (REDE).

Se parte de una concepción de educación inclusiva en el marco de la cual se establece la importancia de la evaluación formativa, de largo desarrollo en el país. Esta evaluación deberá ser contextualizada y continua. Además, el currículo por competencias requiere una evaluación de tipo cualitativo que permita “identificar características en los desempeños de los estudiantes que muestren diferentes grados de desarrollo de las competencias”²⁴.

La evaluación formativa se servirá no solo de las competencias ya definidas, sino también de las progresiones y perfiles de tramo que derivan de ellas.

Se fortalecen las estrategias de acompañamiento que buscan la protección de las trayectorias educativas de los estudiantes, sobre todo a partir de los criterios establecidos para la promoción y eventual repetición.

En los primeros años de los tramos (inicio de ciclo) se hará especial énfasis en la necesidad de reforzar acompañamientos y apoyos complementarios, potenciando los instrumentos y herramientas con las que ya cuenta el sistema educativo.



23 Han sido elaborados y presentados en el documento: ANEP (2022). Aportes y recomendaciones del equipo de Estructura en torno a la evaluación.

24 Op. Cit., p. 5.

ANEXO

Requerimientos de formación docente para el Tercer Ciclo de la Educación Básica Integrada

En la siguiente Tabla 6 se presentan las unidades curriculares, la formación docente requerida y los destinatarios de formación específica, sin perjuicio de especificaciones o modificaciones que en el ámbito de cada Dirección General se lleven adelante.

Tabla 11. Unidades curriculares del Plan y formación docente requerida

Unidades curriculares	Formación Docente
Matemática	Matemática
Física	Física
Química	Química
Ciencias del Ambiente	Biología (en 7.º año) Geografía (en 8.º año)
Biología	Biología
Ciencias Físico-Química	Física y Química
Geografía	Ciencias Geográficas
Lengua Española	Idioma Español
Comunicación y Sociedad	Idioma Español
Inglés	Inglés
Historia	Historia
Arte - Comunicación Visual	Comunicación Visual - Dibujo
Arte - Diseño	Comunicación Visual - Dibujo
Arte - Educación Musical	Música (En DGES)
Arte - Literatura	Literatura
Educación Física y Recreación	Ed. Física
Unidades curriculares del componente de Autonomía Curricular (DGES)	Música/ Física o Química, (7º) Comunicación visual - Dibujo/ Física o Química (8º) Educación Social y Cívica, Derecho, Sociología/ Comunicación visual- Dibujo o Educación Musical (9º)
Talleres Optativos (DGETP)	Docentes habilitados por la DGETP en las áreas correspondientes
Taller Salud y Sexualidad (DGETP)	Docentes habilitados por la DGETP en el área correspondiente
Formación para la ciudadanía	DGES: Educación Social y Cívica, Derecho, Sociología. DGETP: Educación Cívica Derecho - Sociología / Derecho
Ciencias de la Computación con énfasis en Alfabetización Digital, con énfasis en Tecnologías Digitales, con énfasis en Programación	Informática
Tecnología (DGETP)	Docentes habilitados por la DGETP en el área correspondiente

Asimismo, es importante que cada centro cuente con suficientes dispositivos tecnológicos y con el desarrollo de sistemas de información corporativos, por lo que las acciones en coordinación con Ceibal se continuarán desarrollando a futuro, así como el trabajo articulado de las áreas correspondientes de la ANEP.

Referencias bibliográficas

Aguerrondo, I. (2009). Niveles o ciclos. El reto de la articulación. *REVISTA INTERNACIONAL MAGISTERIO*. (38), 1-2.

ANEP (2020). *Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024*.

ANEP (2022). *Aportes y recomendaciones del equipo de Estructura en torno a la evaluación*.

ANEP (2022). *Marco Curricular Nacional*. <https://www.anep.edu.uy/15-d-transformacion-educativa/marco-curricular-nacional>

Azzerboni, D. et al. (2006). *Articulación entre niveles : de la educación infantil a la escuela primaria*. Novedades educativas.

Constitución de la República Oriental del Uruguay (1967).

INEEd (2015). *Continuidad y cambio en el curriculum. Los planes de estudio de educación primaria y media en Uruguay*. INEEEd.

Jonnaert, Ph. (2017). La notion de compétence: une réflexion toujours inachevée. *Éthique publique*, Vol. 19. (n.º 1).

Ministerio de Educación y Cultura (2008). *Ley de Educación n.º 18 437*.

Novoa Camargo, E. (2014). *La organización escolar por ciclos: sus contribuciones y transformaciones en la política de calidad para Bogotá*. Distrito Capital, 2009-2012.

Pozo, J. (2014). *Psicología del aprendizaje humano. Adquisición de conocimiento y cambio personal*. Ed. Morata.

Reyes, R. (1971). *¿Para qué futuro educamos?* Biblioteca de Marcha, Colección Premios.

Scaffo, S. y Büsch, G. (1999). *¿Es posible un primer ciclo de escolarización entre los 4 y 7 años?* Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central.

Varela, J.P. (1874). *La Educación del Pueblo. Sociedad de Amigos de la Educación Popular*. Tomo I.



TRANSFORMACIÓN
Educativa



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA